	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 3365 DE 2023, 3357 DE 2023, 3353 DE 2023, 3356 DE 2023 **Contratista:** COOTRAMAVI, COOTRAESPA, COOBOSCONIA, GOMEZ CADENAS SAS

Contrato de Consultoría No. 2649 DE 2023 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL KIA

Objeto Contrato de Obra: NA

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** 1/04/2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCION**		11
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		12
2.1	Localización		12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		12 a 16
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		17 a 31
2.4	Características técnicas del proyecto		31 a 32
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		33
3.1	Información general del contrato		33 a 37
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		37 a 41
3.3	Seguimiento Items no previstos		41
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		41 a 42
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		43
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	45
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	NA
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	NA
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	NA
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	ANEXO
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	NA
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	NA
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	NA
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		NA
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	NA
	• Seguimiento Programa de Obra		NA
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	NA
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	NA
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		46
5.1	Información general del contrato		46
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		47 a 56
5.3	Informes especialistas y profesionales		NA
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		NA
5.5	Informe matriz de riesgos.		NA
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		NA
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		NA
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		56
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	ANEXO
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	ANEXO
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	ANEXO
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	ANEXO
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	ANEXO
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		ANEXO
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	NA
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	NA
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	NA
7	**Conclusiones y recomendaciones**		57 a 58
8	**Anexos**		59
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		59
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		60 a 64
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		60 a 64
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		NA

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2649 DE 2023

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL CESAR GRUPO AMV 1 LOTE 1.



REVISION FALLAS EN LA CARPETA ASFALTICA Y CONDICION DEL TRAMO VIAL, VIA 43CS02, REUNION PLAN DE CONTROL FESTIVAL VALLENATO (POLICIA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR)

INFORME MENSUAL DE ADMINISTRACION VIAL

VIAS: 4313 SAN JOSÉ – YE DE ARJONA, 43CS02 YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS, 45CS09 CUATROVIENTOS – CODAZZI Y 7806 EL BANCO - TAMALAMEQUE – EL BURRO

PERIODO: 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2024

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 11

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 12

3 LOCALIZACIÓN 13

4 INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA 17

4.1 INVENTARIO DE ELEMENTOS DE LA VÍA. 17

4.1.1. Superficie De La Vía 17

4.1.1 Puentes 18

4.1.1 Obras Hidráulicas Menores Y Cunetas 24

4.1.1 Señalización Vertical 25

4.1.1 Señalización Horizontal 26

4.1.1 Zonas De Rocería 27

4.2 ESTADO ACTUAL DE LA VIA 28

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO 31

6 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA 32

6.1 Información General Contratos De Obra Y De Mantenimiento Rutinario. .. 32

6.1.1 *COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE BOSCONIA "COOBOSCONIA"* 33

6.1.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACION DEL PASO "COOTRAESPA" **34**

6.1.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI" **35**

6.1.4 SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S. **36**

6.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO. 37

6.2.1 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE BOSCONIA "COOBOSCONIA" **37**

6.2.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACION DEL PASO "COOTRAESPA" **38**

6.2.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI" **39**

6.2.4 SERVICIOS Y MATENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S **40**

7 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS **41**

8 ESTADO DE AVANCE DE LOS CONTRATOS **41**

8.1 CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 41

8.1.1 CONTRATO 3353 DE 2023 – COOPERATIVA COOBOSCONIA **41**

8.1.2 CONTRATO 3357 DE 2023 – COOPERATIVA COOTRAESPA **41**

8.1.3 CONTRATO 3365 DE 2023 – COOPERATIVA COOTRAMAVI 42

8.1.4 CONTRATO 3356 DE 2023 – SERVICIO Y MANTENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S. 42

9 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 42

9.1 Resumen Mensual Estado General Del Proyecto. 42

9.2 Maquinaria Y Equipo Contrato De Obra 42

Se efectúa el control diario del equipo de las diferentes Cooperativas de Trabajo se diligencia el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 para cada una de ellas. 42

9.3 Personal Contrato De Obra 43

9.4 Informe Financiero Y Presupuestal Contrato De Obra 43

9.5 Estado General Del Tiempo 43

9.6 Resumen Ensayos De Laboratorio 43

9.7 Control Aportes Legales Y Seguridad Social Contrato De Obra 43

9.8 Seguimiento Garantías Y Seguros Contrato De Obra 43

9.9 Seguimiento Al Plan De Calidad Contrato De Obra 43

9.10 Otros Documentos Seguimiento Mensual 44

9.10.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo. 44

No aplican para los contratos de Obra vigentes teniendo en cuenta que no se solicitó Anticipo 44

9.10.2 Seguimiento Programa de Obra. 44

No aplican para los contratos de Obra vigentes. 44

9.10.3 Seguimiento Programa De Inversiones. 44

No aplican para los contratos de Obra vigentes. 44

9.10.4 Acta de Comité de Obra. 44

No aplica para los contratos de Obra vigentes. 44

9.10.5 Acta de Reunión 44

N/A para el presente periodo. 44

9.10.6 Informe Semanal 44

10 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL 46

10.1 información General Del Contrato 46

11 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL 47

11.1 PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN LAS VÍAS 47

11.2 ALERTAR OPORTUNAMENTE AL INVÍAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR Y CONSTRUIR OBRAS ESPECIALES PARA LA MITIGACIÓN DE LA INESTABILIDAD EN SITIOS CRÍTICOS. 47

11.3 INFORMAR OPORTUNAMENTE AL INVIAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR OBRAS Y ADELANTAR ACCIONES EN RELACIÓN CON EL ENTORNO DE LA VÍA, ENCAMINADAS A SU ORNATO, A LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y A LA CONTAMINACIÓN VISUAL. 47

11.4 PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, COORDINAR, EVALUAR Y CONTROLAR LASACTIVIDADES DE LOS TRABAJADORES DE

MANTENIMIENTO RUTINARIO ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS CARRETERAS QUE SE LE ASIGNEN Y EJERCER SU INTERVENTORÍA. 47

11.5 ACTUALIZAR LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO VIAL (ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS – APU) Y SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE CARRETERAS QUE UTILIZA INVÍAS..... 48

11.6 MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE REFERENCIACIÓN VIAL, CON BASE EN LA INFORMACIÓN QUE LE SUMINISTRE INVÍAS Y REPONER LOS POSTES DE REFERENCIA QUE HAGAN FALTA EN LA VÍA A SU CARGO Y REALIZAR VISITAS TÉCNICAS DE AUSCULTACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO DEL ESTADOGENERAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS MEDIANTE CONTRATOS Y QUE TIENE PÓLIZA DE ESTABILIDAD VIGENTE, SEGÚN RELACIÓN DE CONTRATOS Y PROGRAMACIÓN QUE LES SERÁ ENTREGADA POR INVIAS. 48

11.7 INSPECCIONAR LOS PUENTES DE MANERA RUTINARIA, DIRIGIR Y VERIFICAR SU MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO..... 49

11.8 CAPACITAR CADA MES A LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO A SU CARGO, EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS, DE PUENTES, ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ECONOMÍA SOLIDARIA. 49

11.9 PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, EVALUACIONES Y PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA QUE INVÍAS PROGRAME PARA LOS INGENIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL, EN DIFERENTES SITIOS DEL PAÍS. 49

11.10 EVALUAR CON CRITERIO DE TRANSITABILIDAD (VISUAL) EL ESTADO DE LA RED VIAL A SU CARGO CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVIAS. 50

11.11 APOYAR LA GESTION DE LA TERRITORIAL EN LOS CONTRATOS QUE EJECUTE EL INVÍAS EN SECTORES DE CARRETERAS A SU CARGO. 50

11.12 ESTABLECER LAS NECESIDADES DE LAS VÍAS Y PUENTES EN MATERIA DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL, LLEVAR UN INVENTARIO DE NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN. 51

11.13 RECOLECCIÓN, DIGITACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA ACCIDENTALIDAD OCURRIDA EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS ENCAMINADAS AL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL. 51

11.14 PROPORCIONAR DATOS PARA EL CÁLCULO DEL PATRIMONIO DE LAS VÍAS OBJETO DEL CONTRATO. 52

11.15 VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN REFERENTE AL BUEN USO Y DEFENSA DE LAS VÍAS Y GESTIONAR ACCIONES QUE BRINDEN SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS CARRETERAS EN COORDINACIÓN CON LAS TERRITORIALES Y LAS AUTORIDADES LOCALES COMPETENTES. 52

11.16 SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE LOS CONTEOS MANUALES DE TRÁNSITO, REVISAR LA INFORMACIÓN DE CAMPO QUE SE ENVIARÁ A PLANTA CENTRAL PARA SU PROCESAMIENTO Y VERIFICAR LOS OPERATIVOS DE CONTROL DE CARGA. 52

11.17 LLEVAR A EFECTO LA TOMA DE INFORMACIÓN Y/O AJUSTES DE LA VÍA A SU CARGO CON UN EQUIPO DE GPS. 53

11.18 REALIZAR ESTIMATIVOS SOBRE LA VIDA RESIDUAL DE LOS PAVIMENTOS DE LOS SECTORES A SU CARGO. 53

11.19 EVALUAR CON CRITERIO TÉCNICO EL ESTADO DE LA RED VIAL SEMESTRALMENTE CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVIAS. 53

11.20 COLABORAR EN LA TOMA DE LA GEORREFERENCIACIÓN DESARROLLADA POR EL INVIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DIGITAL DE LA RED VIAL Y MANTENER AL DÍA LA INFORMACIÓN DEL INVENTARIO VIAL, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO – HERMES DEL INVIAS. 53

11.21 EFECTUAR ESTUDIOS TENDIENTES A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE INESTABILIDAD EN LAS VÍAS A SU CARGO, CUANDO SE LO REQUIERA EL INVIAS Y SU COSTO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE SU PROPUESTA..... 54

11.22 PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA ETAPA DE TRANSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN VIAL – HERMES. 54

11.23 EJECUTAR OBRAS MENORES PREVENTIVAS Y DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, CON MANO DE OBRA DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, APROBADAS POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, QUIEN SUMINISTRARÁ LOS RECURSOS NECESARIOS Y DISPONIBLES. 54

11.24 RECOLECCIÓN, DIGITACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ATROPELLAMIENTO DE FAUNA OCURRIDA EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS PRELIMINARES Y PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS ENCAMINADAS AL ESTABLECIMIENO DE PASOS DE FAUNA, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA PLANTEADA POR EL INVIAS. 55

11.25 OTRAS ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO. 55

INFORME DE ESPECIALISTAS..... 55

INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA -PAC **¡Error! Marcador no definido.**

INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS..... 55

12 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL ... 56

12.1 EQUIPO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL 56

12.2 PERSONAL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL. 56

12.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL. 56

12.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL 57

12.5 SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL. 57

12.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 57

13 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 57

Anexo 1: RELACION DE CORRESPONDENCIA 58

1 INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías “INVIAS”, con el fin de “Optimizar la Gestión y Administración de las Carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial Cesar, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía”, realiza el Concurso de Méritos No. CMA-DEO-SGI-009-2023, del cual se deriva el Contrato No. 2649 de 2023 con CONSORCIO VIAL KIA, cuyo objeto es “ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR GRUPO AMV 1, GRUPO 1”.

El INVIAS cuenta también con el programa de Mantenimiento Rutinario el cual ejecuta, en su mayoría, con Cooperativas de Trabajo Asociado en todo el país, a través de las Direcciones Territoriales, dando prioridad a los grupos asociados de la zona de influencia de la vía, con lo cual se busca adicionalmente que ellos adquieran un sentido de pertenecía del tramo de la vía contratado.

Para lograr este objetivo, el INVIAS, realizó el proceso LP-DEO-SGI-011-2023 para el MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR: 45CS09 CUATROVIENTOS – CODAZZI PR0+0000 – PR64+0011; 7806 EL BANCO - TAMALAMEQUE – EL BURRO, PR0+0000 – PR45+0000; 43CS02 YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS, PR0+0000 – PR31+0860 Y 4313 SAN JOSE –YE DE ARJONA, PR21+0000 – PR73+0840 y cuyos contratos iniciaron el 1 de octubre 2023 y anteriormente la Dirección Territorial Cesar suscribió el contrato No. 1984 del 2023 con la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE EL BARRIO HIGUERON “COOTRAHIGUERON” para la atención del mantenimiento rutinario del tramo vial 7806 El Banco – Tamalameque – El Burro, desde el PR0+0000 hasta el PR28+0000, el cual finalizo el pasado 12 de septiembre de 2023 .

En atención a nuestra obligación contractual establecida en el Contrato No. 2649 de 2023, nos permitimos poner a consideración de la Dirección Territorial Cesar el Informe Mensual No. 8 de las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 a 30 de abril del 2024.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto contempla las actividades de Mantenimiento Rutinario y la Administración de Mantenimiento Vial y se desarrolla en los tramos 45CS09 CUATROVIENTOS – CODAZZI PR0+0000 – PR64+0011; 7806 EL BANCO - TAMALAMEQUE – EL BURRO, PR0+0000 – PR45+0000 Y 43CS02 YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS, PR0+0000 – PR31+0860; 4313 SAN JOSE – YE DE ARJONA, PR21+0000 – PR73+0840

El mantenimiento rutinario, es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento.

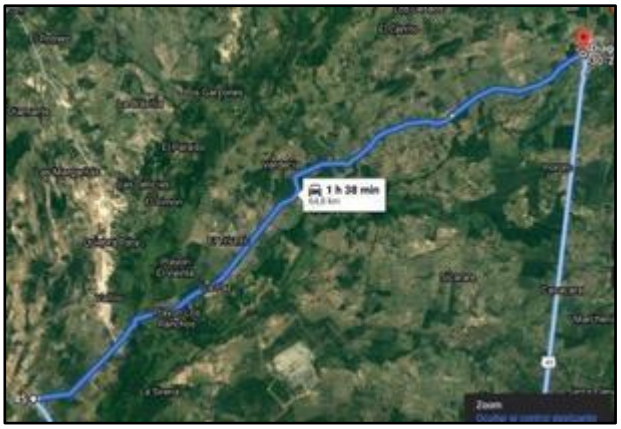
Las actividades de mantenimiento rutinario, denominadas “indicadores”, consisten en la reparación localizada de pequeños defectos en la superficie de rodadura; en el mantenimiento regular de los sistemas de drenaje (zanjas, cunetas, etc.), de los taludes laterales, de los bordes y otros elementos accesorios de las vías; en el control de la vegetación, limpieza de las zonas descanso y de los dispositivos de señalización. Debe ser de carácter preventivo, y se aplica con regularidad a lo largo de toda la vía.

El programa de Administración de Mantenimiento Vial busca “Optimizar la gestión y Administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía”.

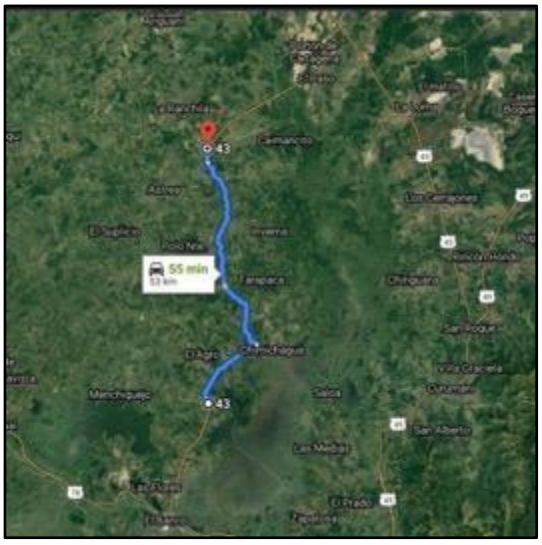
3 LOCALIZACIÓN

El proyecto se desarrolla en la zona norte y sur del Departamento del Cesar, distribuida de la siguiente manera:

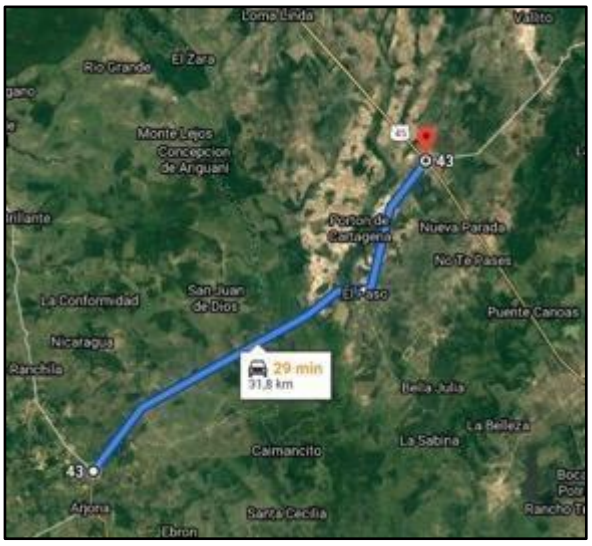
- **Zona Norte-Departamento del Cesar:**
 64,47 kilómetros, sector comprendido entre Municipio del EL Paso (Corregimiento Cuatrovientos), PR 0+0000 y Municipio de Codazzi, PR 64+0011, correspondiente del tramo 45CS09



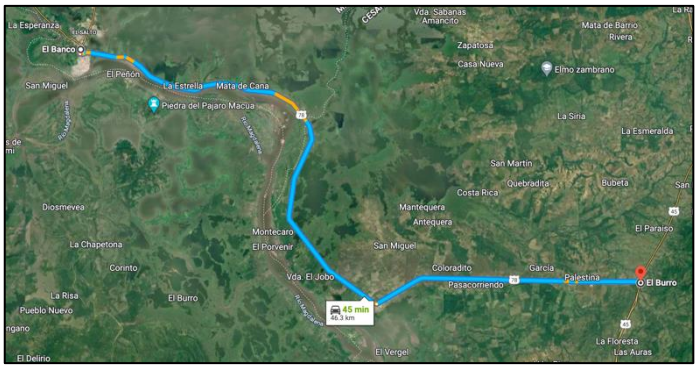
 53,54 kilómetros sector comprendido entre el Municipio de El Banco (Corregimiento San José), PR21+0000 y Municipio de Astrea (Corregimiento Ye de Arjona), PR73+0840, correspondiente al tramo 4313.



31,73 kilómetros, sector comprendido entre el Municipio de Astrea (Corregimiento Ye de Arjona), PR0+0000 y El Paso (Corregimiento Cuatrovientos), PR31+0860, correspondiente al tramo 43CS02.



- **Zona Sur-Departamento del Cesar:**
 45 kilómetros, sector comprendido entre Municipio de El Banco, Magdalena, PR0+0000 – el Municipio de Tamalameque, PR28+0000 y El Municipio de Pailitas en el corregimiento de El Burro, PR45+0000, correspondiente a; tramo vial código 7806.



La longitud total a cargo es de 194,74 kilómetros a lo largo de los cuales la Administración vial y las cooperativas de trabajo asociado, realizan sus actividades.

Estas Carreteras son de gran relevancia para el Departamento del Cesar y el País, debido a la localización estratégica, cultural y económica; comunican al centro del país con el departamento del Cesar y con la Guajira en el extremo norte de Colombia.
En cuanto a los aspectos climáticos en los municipios ya mencionados presentan la unidad bioclimática cálida, con temperatura que pueden alcanzar los 38 - 40 grados Celsius, caracterizando a estos sitios como de alto riesgo de ocurrencia de incendios en temporada seca e inundaciones en épocas de lluvia (Fuente IDEAM).

Precipitación: Considerando los promedios históricos de la precipitación las lluvias aumentan del SE-E hacia el NW-N con valores entre los 2000 mm y los 2700 mm en promedio, donde los meses de octubre y noviembre son los más lluviosos. En el área urbana las lluvias aumentan hasta valores cercanos a los 2400 mm/año, alcanzándose eventos pluviales extremos de 264 mm para el mes de octubre de 2017 (Datos Históricos, Fuente IDEAM).

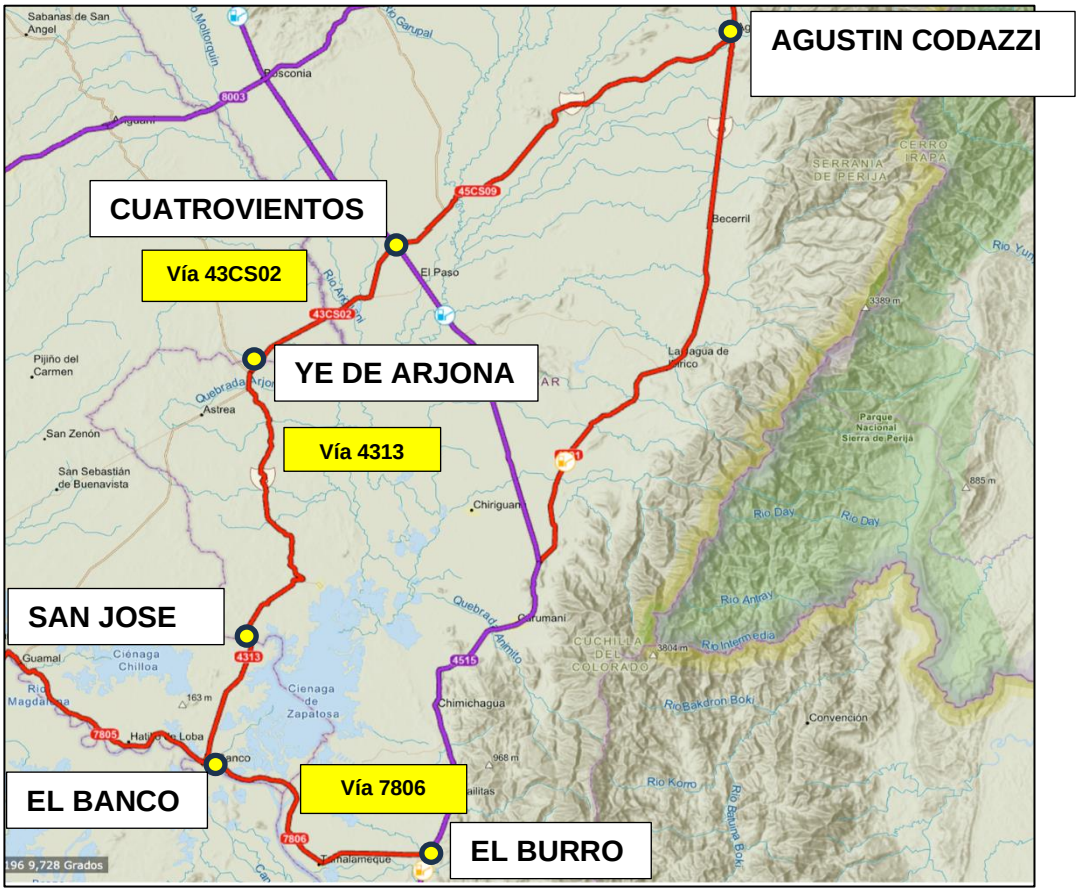


Ilustración 1: Distribución de los sectores en el Departamento.

En la siguiente tabla podemos observar la distribución de los sectores correspondientes a cada microempresa que realizarán el Mantenimiento Rutinario de la Red a cargo de la AMV1 a partir del 1 de octubre 2023.

Microempresa	GRUPO AMV No. 1	CODIGO	VIA	SECTOR	LONGITUD TOTAL (KM)
Coobosconia	1	45CS09	CUATROVIENTOS - CODAZZI	CUATROVIENTOS – CODAZZI, PR0+0000 – PR64+0011	64.47
Cootramavi	1	4313	EL BANCO – SAN JOSE – YE DE ARJONA	SAN JOSE – YE DE ARJONA, PR21+0000 – PR73+0840	53.54
Cootraespa	1	43CS02	YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS	YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS, PR0+0000 – PR31+0860	31.73
Servicios y mantenimiento Gómez Cadena SAS.	1	7806	EL BANCO – TAMALAMEQUE – EL BURRO	EL BANCO – TAMALAMEQUE – EL BURRO, PR0+0000 – PR45+0000	45

Tabla 1: Distribución de sectores por Microempresas de Mantenimiento Rutinario.

4 INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA

A continuación, se describe el inventario general de los sectores a cargo, así como el estado de estos para el presente informe:

4.1 INVENTARIO DE ELEMENTOS DE LA VÍA.

4.1.1. Superficie De La Vía

La vía 4313 San José – Ye de Arjona está conformado por 53,54 km pavimentados en su totalidad, de los cuales de acuerdo con la Segunda Evaluación con Criterio Técnico año 2023 tenemos que 8,72 km (16,3%) están en muy mal estado, 27,71 km (51,8%) en mal estado, 5,96 km (11,1%) en regular estado, 9,13 km (17,1%) en buen estado y 2,02 km (3,8%) en muy buen estado. La calzada tiene anchos que van desde los siete metros treinta centímetros (7,30m) entre el PR21+0000 al PR28+0000 y de nueve metros (9,00 m) en promedio en el resto del tramo, es decir desde el PR28+0000 al PR73+0840. El pavimento es asfáltico de estructura regular, conformado por terraplén, base, sub-base y capa de rodadura en toda su longitud. La topografía es plana, con presencia de algunas curvas verticales suaves entre los PR55+0000 al PR71+0000. El pavimento presenta reparaciones superficiales como parcheos y bacheos desde el PR65+0000 al PR73+0840 los restantes kilómetros presentan daños progresivos que requieren de intervención.

La vía 43CS02 posee una superficie de rodadura en concreto asfáltico de 31,73 km, la estructura de la vía está conformada de manera regular y en su totalidad por cuatro capas convencionales como terraplén, base, subbase y capa de rodadura. La vía presenta una superficie plana a lo largo de toda la vía, generalmente de geometría recta en planta, con anchos de calzada de nueve metros (9,00 m) en sus inicios hasta el PR18+0000, de allí en adelante la vía carece de bermas y por tanto su ancho se reduce a siete metros con cincuenta centímetros (7,50 m) en promedio, cambiando las condiciones de seguridad y tránsito en el sector. Encontramos que el estado del pavimento de acuerdo con la Segunda Evaluación del Estado con Criterio Técnico 2023 es 12,69 km (40,0%) muy malo, 17,05 km (53,7%) malo y 1,99 km (6,3%) en regular estado.

La vía 7806 El Banco - Tamalameque – El Burro desde el PR0+0000 al PR45+0000 cuenta con 45 km con una superficie de rodadura en concreto asfáltico. Las características de esta vía son de topografía plana, de geometría recta en planta, de estructura en terraplén

conformado por estructura regular de tres capas (Base, Subbase y Capa de rodadura). La calzada tiene un ancho de nueve metros con treinta centímetros (9,30 m) en los PRs iniciales y con leve ensanchamiento hasta diez metros con treinta centímetros (10,30 m) en otros sitios como el PR41+0000. El drenaje de la vía es bueno, con bombeo suficiente, canales laterales y alcantarillas que permiten que la vía se encuentre en buenas condiciones para el tránsito diario. Encontramos que el estado del pavimento de acuerdo con la Segunda Evaluación del Estado con Criterio Técnico 2023 es, 10,69 km (23,8%) malo y 21,18 km (47,1%) en regular estado y 13,09 km (29,1) en buen estado.

El tramo 45CS09 Cuatrovientos - Codazzi está conformado por 64,411 km de superficie, de los cuales según la segunda Evaluación del Estado de la Red con Criterio Técnico año 2023 para el tramo pavimentado se tiene que 14,54 km (30,4%) en regular estado, 33,32 km (69,6%) en buen estado. En el sector no pavimentado tenemos 9,6 km (57,8%) en estado regular y 7 km (42,2%) en estado mal. Esto ve reflejado gracias a la intervención realizada a esta vía por el consorcio Isla Caribe en los años 2023 y 2022.

4.1.1 Puentes

Todas estas estructuras se encuentran concentradas entre los PR11+0000 y el PR13+0000, áreas irrigadas por el Rio Cesar y sus afluentes. En la zona norte del Departamento de Cesar.

NOMBRE	PR INICIAL	LONGITUD (m)
45CS09 Cuatrovientos – Codazzi		
La Miel	11+0272	22,20
Lajas	12+0212	55,30
Aliviadero del Lajas	12+0710	20.20
4313 San José – Ye de Arjona		
El Delirio	64+0844	41,50

Arjona	71+0873	17,15
43CS02 Ye de Arjona – El Paso - Cuatrovientos		
San Marcos	17+0931	46,00
Cabezas	20+0927	16,41
La Esperancita	25+0306	11,80

Tabla 2 Listado de Puentes a cargo de la AMV 01

La vía 45CS09 Cuatrovientos – Codazzi, Tramo Cuatrovientos – Codazzi; cuenta con 3 puentes, los cuales se describen a continuación:

- **Puente La Miel (PR11+0272, Vía 45CS09):**

Es de estructura regular conformada por hormigón y acero de refuerzo, el cual posee un ancho de tablero de 8,05 metros, con guardarruedas en concreto reforzado a sus costados de 0,30 m x 0,20 m en su sección recta. La calzada presenta deterioro debido al paso vehicular y a la acción del ambiente, en su superficie se puede apreciar deterioro de la capa superficial que recubre el acero de refuerzo exponiéndose. La estructura requiere de una pronta intervención, con reparaciones locales, instalación de barandas metálicas o de concreto que mejoren la seguridad y una sobre carpeta que mejore la superficie de rodadura y preserve este puente.



Ilustración 3**:** Puente La Miel**.**

- **Puente Lajas (PR12+0212, vía 45CS09):**

Esta estructura está conformada por elementos metálicos arriostrados, con vigas superior e inferiores metálicas, con superficie de rodadura en losa de concreto. Como característica principal de este tipo de puentes se encuentra su durabilidad y alta resistencia, su conformación es de tipo de Puente en celosía – Callender Hamilton, el cual consta de vigas, cordones, cartelas de pernos, pernos, montante y diagonales, las cuales para este caso se encuentran en buen estado, de acuerdo con la última inspección visual. De igual manera sus apoyos en concreto se encuentran en buen estado y estables. Requiere de mantenimiento preventivo y de mejoramiento de sus aproches con conformación de terraplenes y protección en gavión o muros en concreto.



Ilustración 4 Puente Las Lajas**.**

- **Puente Aliviadero del Lajas (PR12+0710, vía 45CS09):**

Es una estructura en buen estado de concreto reforzado, de conformación regular, con estribos, guardarruedas, losa y aletas de protección lateral en sus aproches. Para este caso la estructura requiere de instalación de barandas que mejoren la seguridad al paso por el elemento y de mantenimiento preventivo y pintura para señalizar sus guardarruedas. En sus accesos requiere que se construyan para la protección de sus taludes adyacentes, muros reforzados o líneas de gaviones que estabilicen los terraplenes.

En inspección rutinaria realizada se encontró una fisura de cortante en la riostra No. 01 por lo cual esta Administración Vial, solicita a la Dirección Territorial visita técnica para definir el tipo de mantenimiento que se deba realizar al puente.



Ilustración 5 Aliviadero del Lajas**.**

La vía 4313 EL Banco – San José – Ye de Arjona, Tramo San José – Ye de Arjona, cuenta con 2 puentes, los cuales son:

- **Puente El Delirio (PR64+0892, vía 4313):**

En la inspección preliminar de este puente se pudo observar que es una estructura constituida por vigas, tableros metálicos, estribos en concreto en buen estado, de acuerdo con el criterio visual y barandas metálicas en regular estado debido a la presencia de corrosión y perdida de alguno de sus elementos. Al igual que los demás puentes requiere de mantenimiento preventivo y reparaciones en su estructura, aproches, protecciones en accesos, pintura y demarcación.



ias. E

amv1

Ilustración 6 Puente El Delirio**.**

- **Puente Arjona (PR71+0971, vía 4313):**

Es de 16,45 metros de largo posee estructura convencional de vigas, viguetas, estribos y losa de 8 m de ancho aproximado, con barandas metálicas en regular estado visual en su conjunto. Los elementos se fabricaron en concreto reforzado, de hormigón y acero. Las vigas, losa y viguetas se encuentran en buen estado, no se observa presencia de fracturas o deflexiones que pongan en riesgo su estabilidad de igual manera se observan sus estribos. De manera general y al igual que los otros puentes requiere de atención con mantenimiento rutinario, pintura y de monitoreo para lograr su conservación y utilidad.



lustración 7 Puente Arjona**.**

La vía 43CS02 Ye de Arjona – Cuatrovientos, tramo Ye de Arjona – Cuatrovientos; cuenta con 3 puentes, los cuales son:

- **Puente San Marcos (PR17+0931, vía 43CS02):**

Es de una sola luz, conformado por vigas, losa y estribos en concreto reforzado y barandas metálicas. Su estado es bueno y funcional, permite la comunicación del norte del país con

el sur del departamento del Cesar y magdalena y hacia la Depresión Momposina. Requiere mantenimiento y señalización que mejore la seguridad por el sector.

En el momento presenta un hundimiento en el terraplén de acceso sentido Ye de Arjona – El Paso – Cuatrovientos, esta Administración Vial reportó la situación a la Dirección Territorial Cesar como sitio crítico y anexo presupuesto de las obras que se podrían realizar. Lo anterior con la comunicación CAMV2711-2021-817 de fecha 14/09/2022 y radicado INVIAS 99175 de la misma fecha.



lustración 8**:** Puente San Marcos.

- **Puente Cabezas (PR20+0927, vía 43CS02):**

 Estructura en concreto reforzado con bordillos y barandas metálicas en buen estado al igual que sus estribos. Requiere mantenimiento y conservación.



lustración 9 Puente Cabezas**.**

- **Puente La Esperancita (PR25+0272, vía 43CS02):**

Este puente está conformado por vigas, estribos, aletas de protección y losa en concreto reforzado, por el cual pasa la superficie de rodadura en concreto asfaltico de dos carriles,

cada uno en dirección contraria. Sus barandas son en concreto reforzado y se encuentran en buen estado, con presencia de algunas reparaciones previamente hechas. La estructura requiere de mantenimiento y preservación para garantizar y prolongar su vida útil. Por otra parte, y como se observa en las fotografías requiere de despeje del cauce del rio, para evitar socavaciones que causen daños o inestabilidad a su estructura.



lustración 10 Puente La Esperancita**.**

La vía 7806 El Banco - Tamalameque – El Burro no cuenta con puentes.

4.1.1 Obras Hidráulicas Menores Y Cunetas

A continuación, el listado de la ubicación de los pontones en las vías a cargo:

TRAMO	PR INIC	LONG (m)
4313	21+0950	8
	25+0800	8
	26+0800	9
	27+0500	8
	32+0580	7
	32+0700	9

TRAMO	PR INIC	LONG (m)
45CS09	27+0066	4
	28+0565	4
	28+0627	4
	29+0306	4
	30+0092	4
	30+0383	4
	31+0058	4
	31+0582	4
	31+0728	4
	32+0533	4
	32+0728	4

Tabla 3 Relación de Pontones a cargo de la AMV 01**.**

Para todos los tramos y de acuerdo con los datos del INVIAS se calcula que para este tipo de terrenos (Plano) se encuentran 3 alcantarillas por cada kilómetro, lo que nos arroja como resultado para las vías a nuestro cargo (45CS09, 4313, 43CS02 y 7806) un total de 498 unidades de alcantarillas sencillas de sección circular de 900 mm. Estos datos son preliminares y están sujetos a verificación e inventario.

4.1.1 Señalización Vertical

El tramo 4313 San José – Ye de Arjona, de acuerdo con el ultimo inventario realizado en el mes de mayo, se tiene que se encuentran instaladas ciento ochenta y siete (187) señales verticales tipo SR, ciento noventa y cuatro (194) señales verticales tipo SP y cuatro (4) señales verticales tipo SI, dos (2) pasa vías, trecientos setenta y un (371) delineadores de curva horizontal (algunos en mal estado otros menores de 75 cm que no cumplen con la

reglamentación y otros faltantes), veintitrés (23) delineadores de obstáculos en mal estado, treinta y cinco (35) postes de referencia. Por otra parte, dentro de los elementos de seguridad vial se cuenta con dos mil novecientos setenta y dos puntos cincuenta y seis (2972.56 m) de defensas metálicas.

En la vía 45CS09 Cuatrovientos - Codazzi están instaladas sesenta unidades (60) señales tipo SR, cuarenta y ocho unidades (48) unidades de señales verticales tipo SP y cinco (5) señales verticales tipo SI, dos (2) señales tipo bandera, sesenta y nueve (69) delineadores de curva horizontal, sesenta y cinco (65) postes de referencia y ochocientos veintinueve puntos setenta y un metros (829.71 m) de defensas metálicas.

Vía 43CS02 Ye de Arjona - Cuatrovientos instaladas setenta y nueve (79) unidades de señales verticales tipo SR, cuarenta y seis (46) tipo SP, diez (10) unidades tipo SI, veintinueve (29) postes de referencia y ochocientos doce puntos uno metros (812.1 m) de defensas metálicas.

De igual manera, los datos presentados están sujetos a verificación constante debido a los siniestros viales, robos de señales o nuevas señales instaladas.

4.1.1 Señalización Horizontal

Para la vía 43CS02 se cuenta con 9420 m de líneas de demarcación con pintura acrílica en buen estado, 86580 en regular estado y 5000 en mal estado. Se cuenta con 389.58 m2 de marcas viales en regular estado.

Para la vía 4313 se cuenta con 23760 m de señalización horizontal en regular estado (Líneas de demarcación con pintura acrílica), 108488 m de líneas de demarcación con pintura acrílica en mal estado, 778 m2 de Marcas viales y 1580 unidades de tachas reflectivas bidireccionales.

En la vía 45CS09 se tienen 167000 m de líneas de demarcación con pintura acrílica en buen estado.

La vía 7806 en sus 45 kilómetros a cargo de esta administración vial cuenta con 141300 m de líneas de demarcación con pintura acrílica, se encuentran en estado regular, entre los

PR28+0000 al PR45+0000 cuenta con 460.62 m2 de marcas viales y 2045 unidades de tachas reflectivas.

4.1.1 Zonas De Rocería

El tramo 45CS09 Cuatrovientos - Codazzi, cuenta con 64411 metros lineales de vía y sus zonas laterales en promedio poseen un ancho que varían desde los 1,5 metros, 3, 5 hasta 12 metros en sitios específicos; medidos desde el borde la calzada hasta los cercados de predios privados, lo que nos arroja un área de rocería de 73.98 Ha de zonas de rocería con vegetación variable (Teniendo en cuenta ambas márgenes de vía), de crecimiento acelerado y frondosa en segmentos finales de la vía, donde existen zonas de cultivos y pastoreo.

La vía 4313, tramo San José desde el PR21+0000 hasta Ye de Arjona en el 73+0840, cuenta con una longitud total de 53240 m lineales de vía de primer orden, los anchos de zonas de rocería varias desde dos (2) a catorce (14) metros medidos desde el borde de la calzada, hasta las cercas instaladas, en los predios adyacentes. Lo anteriores datos nos permiten calcular un promedio de área de rocería de 85.184 Ha, con vegetación frondosa en sitios que van desde el PR34 hasta el PR70.

La vía 43CS02 Ye de Arjona – Cuatrovientos, que va desde el PR0+0000 hasta el PR31+0860, posee una longitud de 32080 metros y ancho promedio de zonas laterales con vegetación y donde se desarrolla la actividad de rocería por parte de los contratistas es de 3 metros, por tanto, las zonas de rocería alcanzan un área de 19.25 Ha.

La vía 7806 Tamalameque – EL Burro, posee una longitud de 45000 metros y anchos de zonas laterales de tres (3) metros, en sectores con presencia de viviendas a los lados de la vía (PR41 Corregimiento Palestina). En otros sitios como el PR29 se encuentran anchos de treinta y cuatro (34) metros del lado derecho. Teniendo en cuenta lo anterior el cálculo de zonas de rocería es de 64.8 Ha aproximadamente. Con vegetación escasa en los pasos urbanos como PR2+0000 paso por el corregimiento del cerrito, PR10+0000 paso por el corregimiento de mata e’ caña, PR28+0000 paso por el municipio de Tamalameque y PR40+0000 paso por el corregimiento de Palestina y en áreas de sabanas.

4.2 ESTADO ACTUAL DE LA VIA

La vía 45CS09 Cuatrovientos – Codazzi, sector que inicia en el Corregimiento de Cuatrovientos del Municipio de el Paso (Cesar) PR0+0000 y termina en el PR 64+0011 Municipio de Codazzi (Cesar), esta es una vía transversal de primer orden de terreno plano, con algunas zonas en terreno ondulado que van desde el PR14+0000 hasta el PR20+0000 aproximadamente y en sus lados presentan algunos accidentes geográficos como cerros y pequeñas montañas, propias de zonas de valle cercanas a la serranía del Perijá. La vía se encuentra pavimentada desde el PR0+0000 al PR3+0300 a PR 11+0000, PR13+0000 a PR 14+0000 y PR28+0500 a PR 64+0011, gracias a los avances en los trabajos de pavimentación del Contratista Isla Caribe, con contratos Invias. Los trabajos permitieron la construcción de una nueva estructura de pavimento entre el PR28+0500 hasta empalmar con el existente en el PR31+0300 con su respectiva señalización vertical y horizontal. La nueva estructura posee un ancho de 7,3 metros promedio, con espesores que van desde los 8-9 centímetros y con estructura de base regular conformada por terraplén, sub-base y base. La intervención contemplo la reconstrucción de la capa de rodadura desde el PR40+0000 hasta el PR64+0011, con el reemplazo de la base y la capa de rodadura asfáltica en MDC y su respectiva señalización horizontal, vertical, nuevas obras de drenaje y ampliación de las existentes lo cual genero notables mejorías en las condiciones de transitabilidad.

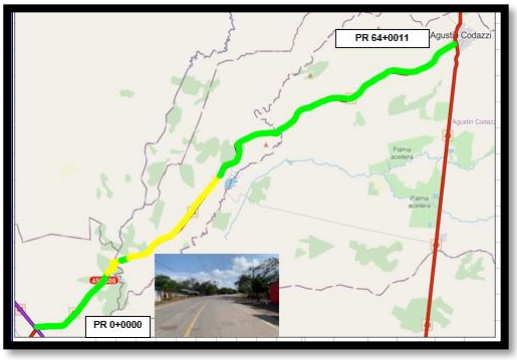


Ilustración 11 Estado Visual de la vía Cuatrovientos – Codazzi ruta 45cs09.

La vía 4313, San José – Ye de Arjona, se encuentra pavimentadas a lo largo de toda su extensión, con sectores en buen estado que van desde el PR 21+0000 (San José) al PR 24+0000, desde el PR 26+0000 al PR42+0000 y desde el PR 46+0000 al PR73+0840 (Ye de Arjona). Los demás segmentos se encuentran en regulares condiciones con tendencia a mal estado visual y técnico debido a la presencia de baches, hundimientos y otros daños que dificultan el tránsito y generan riesgo para los usuarios. Esta vía de primer orden es plana, con bermas pavimentadas, las cuales tienen anchos de 0,80 metros y carriles de 3,50 metros de ancho.

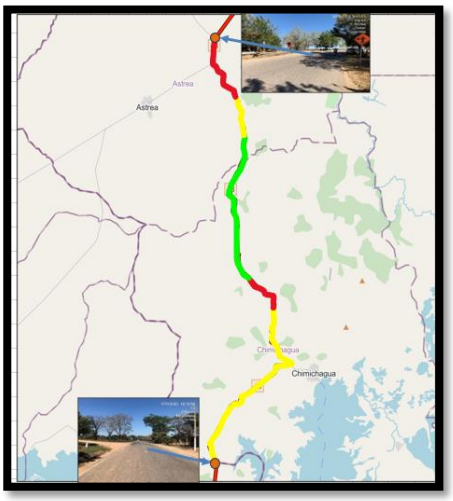


Ilustración 12 Estado Visual de la vía San José - Arjona ruta 4313.

Los deterioros detectados y que vienen progresando por diversas causas y envejecimiento de manera más notable en el Sector entre el PR23+0000 al PR27+0000, entre el PR29+0000 al PR33+0000, entre el PR36+0000 al PR42+0000, y desde el PR42+0000 al PR46+0000, donde la capa de rodadura asfáltica se terminó con espesores mínimos, sin señalización y susceptible al acelerado deterioro. Los daños han alcanzado niveles críticos entre los PR66+0000 hasta el PR73+0860, los baches se han vuelto más pronunciados y la afectación ha alcanzado las subcapas de la estructura, lo que incrementa los costos de cualquier intervención.

La vía 43CS02 Ye de Arjona - Cuatrovientos Vía que va desde el PR 0+0000 (Ye de Arjona) al PR 31+0860 (Corregimiento de Cuatrovientos). Esta se caracteriza por tener su superficie pavimentada en concreto asfáltico flexible, con ancho de calzada que van desde los nueve metros hasta los 7 metros en otros sectores desde el PR17+0000 hasta el PR31+0860, debido a que no posee bermas, situación que genera restricción lateral al tránsito, disminuyendo su capacidad y condiciones de seguridad. La superficie de rodadura presenta deterioro en las condiciones de transitabilidad en cuanto al criterio visual y técnico. Desde su inicio hasta el final de la carretera se puede apreciar el envejecimiento y deterioro marcado en mayor grado desde el PR5+0500 hasta el PR31+0860 en el sector de Cuatrovientos. Hoy día el aumento en el número de ejes que transitan diariamente por el sector ha incrementado y acelerado los daños a lo largo de la vía, condición que ha generado grandes baches, en sectores entre el PR19+0000 y PR26+0000 la perdida completa de la estructura. Las grietas y fisuras entre los PR6+0500 y PR19+0000 has ocasionado la susceptibilidad en la temporada de lluvias, el agua infiltrada dentro de la

estructura incrementa el deterioro, generando hundimiento, deformaciones, cárcavas y perdida de las capas del pavimento. Estas difíciles condiciones han hecho de la vía un tramo con alto riesgo de transitabilidad.



Ilustración 13 Estado Visual de la vía Ye de Arjona - Cuatrovientos ruta 43CS02.

La vía 7806 El Banco - Tamalameque – EL Burro desde el PR0+0000 en el Municipio de EL Banco, Magdalena, terminando en el PR 45+0000 Corregimiento de El Burro, Municipio de Pailitas (Cesar). El tramo que se encuentra pavimentado en buen estado de acuerdo con el informe criterio visual. Con más detalle se puedo detectar que en otros segmentos desde del PR39+0000 al PR41+0000, presentan daños típicos tales como piel de cocodrilo, micro fisuras y fisuras, perdida de ligante y algunos desprendimientos de agregados y ojos de pescado, del PR44+0876 al PR45+0000 se encuentra en afirmado en mal estado. En el periodo del mes de febrero 2024 el Consorcio BMC realizo obras de mantenimiento de la carpeta asfáltica entre los PR16 al PR25+0500.



lustración 14 Estado Visual de la vía Tamalameque - El Burro ruta 7806.

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

El Instituto Nacional de Vías “INVIAS” con el presente proyecto de Mantenimiento Rutinario de las vías a nuestro cargo, busca que los contratistas de obra ejecuten de forma permanente y a lo largo de la vía las diferentes actividades encaminadas a preservar todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o daños, conservando en lo posible las condiciones que se tenían en el momento de su construcción o mejoramiento.
El programa de mantenimiento rutinario busca preservar “el patrimonio de la nación, durante periodos continuos, evitando el deterioro prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempos de respuesta inmediatos ante cualquier evento, buscando mantener los tiempos de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía, de igual manera se busca contribuir a la generación y distribución de empleo de mano de obra no calificada eliminando los posibles intermediarios garantizando así en forma directa y estable una remuneración justa al trabajador que lo realiza. Vincular al desarrollo regional y nacional a la comunidad, mediante la participación permanente en los planes y programas que trace el gobierno nacional, de tal forma que tome conciencia de que las obras públicas se han construido para beneficio común y deben conservarse.”.

Entre las principales actividades de Mantenimiento Rutinario que se ejecutan tenemos:

Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carreteras destapadas con mano de obra directa.

Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.

Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de servicio). Esta actividad debe realizarse con mano de obra directa.

Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.

Atención de emergencias y vigilancia del tramo.

Rocería y desmonte manual.

Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.

Jardinería realizada con mano de obra directa.

Pintura de los mojones de referencia realizada con mano de obra directa.

Limpieza de muros.

Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial o el director territorial. Todo lo anterior cumpliendo con la Gestión Ambiental, Normas y Especificaciones.
En cuanto al programa de Administración Vial el Instituto Nacional de Vías busca optimizar la gestión y Administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía.

6 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA

6.1 Información General Contratos De Obra Y De Mantenimiento Rutinario.

A continuación, se describen los contratos de mantenimiento rutinario a cargo de esta administración vial y contratos de obra a los cuales se les viene realizando seguimiento supervisión en el periodo del presente informe de la siguiente manera:

6.1.1 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE BOSCONIA "COOBOSCONIA"

- **SECTOR: 45CS09 Cuatrovientos – Codazzi PR 0+0000 (Cuatrovientos) - PR 64+0011 (Codazzi).**

- **CONTRATO: No. 3353 DE 2023.**

- **OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR. SECTORES 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI, PR0+0000 - PR64+0011. LOTE 1.**

Contrato No:	3353 DE 2023
Objeto:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.

	SECTORES 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI, PR0+0000 - PR64+0011. LOTE 1.
Contratista:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE BOSCONIA "COOBOSCONIA"
Representante Legal	LACIDES ESCORCIA LARA
Valor Acumulado Contrato inicial más adiciones:	$ 297.023.551,00
Fecha de Inicio:	1 de octubre de 2023
Valor ejecutado acumulado hasta mes de abril 2024	$ 285.472.634,00
Porcentaje ejecutado acumulado	96.11%
Supervisor del Contrato de interventoría:	ING.OMAR EDIL GOMEZ NAVIA
Fecha de suspensión 1	25 de enero 2024
Fecha de reanudación 1	28 de febrero 2024
Fecha de suspensión 2:	5 de marzo 2024
Fecha de reanudación 2	7 de marzo 2024
Fecha de terminación	7 de mayo 2024

6.1.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACION DEL PASO "COOTRAESPA"

- **SECTOR: 43CS02 YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS, PR 0+0000 (YE DE ARJONA) - PR 31+0860 (CUATROVIENTOS).**

- **CONTRATO: No. 3357 DE 2023.**

- **OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS, PR0+0000 - PR31+0860 LOTE 4.**

Contrato No:	3357 DE 2023
Objeto:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 43CS02 YE DE ARJONA -

	CUATROVIENTOS, PR0+0000 - PR31+0860 LOTE 4.
Contratista:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACION DEL PASO CESAR “COOTRAESPA”
Representante Legal	LISANDRE BELEÑOS PALLARES
Valor Acumulado Contrato inicial más adiciones:	$ 153.959.966,00
Fecha de Inicio:	1 de octubre de 2023
Valor ejecutado acumulado hasta mes de abril 2024	$ 147.972.633,00
Porcentaje ejecutado acumulado	96,11%
Supervisor del Contrato de interventoría:	ING.OMAR EDIL GOMEZ NAVIA
Fecha de suspensión 1	25 de enero 2024
Fecha de reanudación 1	28 de febrero 2024
Fecha de suspensión 2:	5 de marzo 2024
Fecha de reanudación 2	7 de marzo 2024
Fecha de terminación	7 de mayo 2024

6.1.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL “COOTRAMAVI”

- **SECTOR: 4313 SAN JOSE - YE DE ARJONA, PR 21+0000 (SAN JOSE) – PR 73 +0840 (YE DE ARJONA).**

- **CONTRATO: No. 3365 DE 2023.**

- **OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR. SECTORES 4313 SAN JOSÉ-YE DE ARJONA, PR21+0000 - PR73+0840 LOTE 2.**
-

Contrato No:	3365 DE 2023

Objeto:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 4313 SAN JOSÉ-YE DE ARJONA, PR21+0000 - PR73+0840 LOTE 2.
Contratista:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI"
Representante Legal	DIANA MARIA GUTIERREZ NIETO
Valor Acumulado Contrato inicial más adiciones:	$ 263.251.881,00
Fecha de Inicio:	1 de octubre de 2023
Valor ejecutado acumulado hasta mes de marzo 2024	$ 253.014.307,00
Porcentaje ejecutado acumulado	96,11%
Supervisor del Contrato de interventoría:	ING.OMAR EDIL GOMEZ NAVIA
Fecha de suspensión 1	25 de enero 2024
Fecha de reanudación 1	28 de febrero 2024
Fecha de suspensión 2:	5 de marzo 2024
Fecha de reanudación 2	7 de marzo 2024
Fecha de terminación	7 de mayo 2024

6.1.4 SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S.

- **SECTOR: 7806 EL BANCO – TAMALAMEQUE – EL BURRO, PR 0+0000 (EL BANCO) – PR 45 +0000 (EL BURRO).**

- **CONTRATO: No. 3356 DE 2023.**

- **OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 7806 EL BANCO - TAMALAMEQUE - EL BURRO, PR0+0000 - PR45+0000 LOTE 3.**

Contrato No:	3356 DE 2023

Objeto:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 7806 EL BANCO - TAMALAMEQUE - EL BURRO, PR0+0000 - PR45+0000 LOTE 3.
Contratista:	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS GOMEZ CADENA SAS
Representante Legal	DANILO JOSE GOMEZ MACHUCA
Valor Acumulado Contrato inicial más adiciones:	**$** 266.393.400,00
Fecha de Inicio:	1 de octubre de 2023
Valor ejecutado acumulado hasta mes de abril 2024	$ 256.033.656,00
Porcentaje ejecutado acumulado	96,11%
Supervisor del Contrato de interventoría:	ING.OMAR EDIL GOMEZ NAVIA
Fecha de suspensión 1	25 de enero 2024
Fecha de reanudación 1	28 de febrero 2024
Fecha de suspensión 2:	5 de marzo 2024
Fecha de reanudación 2	7 de marzo 2024
Fecha de terminación	7 de mayo 2024

6.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

6.2.1 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE BOSCONIA “COOBOSCONIA”

- Vigilancia y monitoreo del estado de la vía: Mantuvieron la vigilancia durante todos los días del mes de abril de 2024.
- Enviaron los informes diarios del estado de la vía y del estado del tiempo a las 5 am y 5 pm de manera diaria. Realizaron la vigilancia de la vía. No se presentaron emergencias que atender en este periodo.

- Limpieza de la calzada: Este indicador lo adelantaron entre los PR64+0011 al PR28+0000 y desde el PR18+0000 al PR0+0000. Retiraron residuos de poda, de rocería, rocas, obstáculos en la vía y basuras de la calzada mejorando las condiciones de seguridad y mantenimiento general de la vía.
- Poda de árboles, arbustos y retiro de ramas caídas: Desarrollaron este indicador retirando ramas secas y otras con riesgo de caída. Desde PR64+0011 al PR26+0000 y desde el PR18+0000 al PR0+0000. Adelantaron este indicador, de igual manera realizaron podas menores que mejoraron la visual de las señales y el ornato de la vía y se retiraron ramas caídas lo largo de los tramos intervenidos.
- Rocería y desmonte manual: El indicador fue llevado a cabo desde el PR64+0011 al PR26+0000 y desde el PR18+0000 al PR0+0000. Mejorando las condiciones de visibilidad y manutención.
- Limpieza y despeje de señales verticales: El indicador se llevó a cabo de manera paralela a la poda y rocería entre los PR64+0011 al PR26+0000 y desde el PR18+0000 al PR0+0000, liberando la visual de las nuevas señales instaladas y por ende mejorando la seguridad de la vía.
- Limpieza de bermas: El indicador se llevó a cabo entre los PR64+0011 al PR26+0000 y desde el PR18+0000 al PR0+0000, eliminando la vegetación que crece al costado de la berma, mejorando la visibilidad del ancho de la calzada.
- Limpieza de obras de drenaje: El indicador se llevó a cabo entre los PR64+0011 al PR26+0000 y desde el PR18+0000 al PR0+0000, con el fin de mantener libre de obstáculos la sección hidráulica de box culverts y alcantarillas.

La cooperativa se mantuvo alerta ante las situaciones que pudieran alterar la transitabilidad. Reportaron diariamente las condiciones climáticas, las cuales fueron con tiempo seco.

6.2.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACION DEL PASO “COOTRAESPA”

- Rocería y desmonte manual: Durante el mes este indicador se realizó a partir del PR 12+0000 hasta el PR 24+0000, este indicador no se realizó con tanta intensidad porque se priorizaron por las temporadas de lluvia la ejecución de otros indicadores
- Bacheo (con material suelto y de fresado): Para el presente mes se realizaron bacheo de secciones críticas de las vías, como las evidenciadas en el PR 18+0150 y en el PR 19+0800 que se realizaron bacheos con material de fresado.

- Limpieza de bermas pavimentadas: Se realizo limpieza de bermas de manera paralela con la rocería en los mismos PR todo se ve referenciado en los anexos fotográficos.
- Limpieza de cunetas y obras de drenaje: Este fue un indicador que más se ejecutó durante el periodo y su justificación es por las temporadas de lluvias de este mes, la administración vial solicito a la microempresa priorizar esta actividad y se realizó de una manera muy predominante a lo largo del mes para asegurar las estructuras de drenaje.
- Limpieza de calzada: En las vigilancias y monitoreo se realizó retiro de basuras, ramas de pequeño tamaño y entre otros obstáculos de fácil remoción a lo largo de todo el tramo vial.
- Limpieza de defensas metálicas: Para el presente mes no se realizó este indicador.
- Poda y despeje de señales verticales: Para el presente se hizo la limpieza de algunas señales verticales como son los puntos de referencia a lo largo del tramo.
- Vigilancia y monitoreo del estado de la vía: Se realizo vigilancia constante a lo largo de todo de todo el tramo y se reportaron accidentes, emergencias a atender en la vía y así como sitios críticos ubicados. También la cooperativa de mantenimiento rutinario realizo labores de vigilancia a los contratos vigentes en la vía a cargo de la administración vial.

6.2.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL “COOTRAMAVI”

- Vigilancia y monitoreo del estado de la vía: La vigilancia se desarrolló de manera diaria durante el mes abril de 2024.
- Enviaron los informes diarios del estado de la vía y del estado del tiempo a las 5 am y 5 pm de manera diaria. Realizaron la vigilancia de la vía. No se presentaron emergencias que atender en este periodo.
- Limpieza de la calzada: Este indicador lo adelantaron entre los PR21+0000 al PR71+0840. Retiraron residuos de poda, de rocería, rocas, obstáculos en la vía y ramas caídas sobre la calzada mejorando las condiciones de seguridad y mantenimiento general de la vía.
- Limpieza de cunetas: Desarrollaron este indicador entre los PR21+0011 al PR71+0840. Removieron el material sedimentado, para que las cunetas funcionaran de manera adecuada conduciendo las aguas de escorrentía hacia los descoles, alcantarillas o pontones más cercanos.

- Rocería y desmonte manual: El indicador fue llevado a cabo desde el PR21+0000 hasta el PR71+0840, para controlar la vegetación a los costados de la vía y haya una buena visibilidad para los conductores.
- Limpieza y despeje de señales verticales: El indicador se llevó a cabo de manera paralela a la poda y rocería entre los PR21+0000 al PR71+0840, liberando la visual de las nuevas señales instaladas y por ende mejorando la seguridad de la vía.
- Limpieza de obras de drenaje: El indicador se llevó a cabo entre los PR21+0000 al PR71+0840, con el fin de mantener libre de obstáculos la sección hidráulica de box culverts y alcantarillas.

La cooperativa se mantuvo alerta ante las situaciones que pudieran alterar la transitabilidad. Reportaron diariamente las condiciones climáticas, las cuales fueron con tiempo nublado de manera predominante con aparición de lluvias.

6.2.4 SERVICIOS Y MATENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S

- Rocería y desmonte manual: Para el presente mes se realizó labores de rocería y desmonte manual desde el PR 02+0000 hasta el 43+0010.
- Bacheo (con material suelto y de fresado): Para este mes no se realizó ninguna actividad de bacheo por parte de la microempresa.
- Limpieza de bermas pavimentadas: Para este mes se realizaron labores de limpieza de bermas de la mano de la rocería desde el PR 01+0200 hasta el PR 32+0780.
- Limpieza de cunetas: Se realizaron limpiezas de cunetas en los PR 42+0900 y 42+0150, además del PR 43+0000 hasta el 45+0000.
- Limpieza de calzada: Mientras se realizaron los indicadores de limpieza de bermas y rocería se retiraron materiales que se encontraban dispuesto a lo largo del tramo vial.
- Limpieza de defensas metálicas: Para el presente mes no se realizaron limpieza de defensas metálicas.
- Poda y despeje de señales verticales: Para el presente mes se realizó poda de árboles en los PR 14+0100, PR 01+0320, PR 13+0120, PR 18+0640 y por último el PR 21+0200.
- Vigilancia y monitoreo del estado de la vía: Se realizo vigilancia y monitoreo constante del tramo vial durante todos los días del mes, además del aumento de las vigilancias durante el puente festivo y la semana santa para mantener seguros a los transeúntes.

7 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Durante este periodo no se generaron ítems no previstos.

8 ESTADO DE AVANCE DE LOS CONTRATOS

8.1 CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Los contratos de mantenimiento rutinario se ejecutaron de una correcta manera durante todo el mes sin ningún tipo de inconvenientes ni atrasos.

8.1.1 CONTRATO 3353 DE 2023 – COOPERATIVA COOBOSCONIA

El avance acumulado, programado y ejecutado del contrato No. 3353 de 2023 al 30 de abril 2024 es:

- VALOR EJECUTADO A 30-04-2024: a la fecha se han ejecutado $ 285.472.634,00
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: corresponde al 96,11%.

El porcentaje tomado para este ejercicio es respecto al valor acumulado del contrato.

8.1.2 CONTRATO 3357 DE 2023 – COOPERATIVA COOTRAESPA

El avance acumulado, programado y ejecutado del contrato No. 3353 de 2023 al 30 de abril 2024 es:

- VALOR EJECUTADO A 30-04-2024: a la fecha se han ejecutado $ 147.972.633,00

PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: corresponde al 96,11%.

El porcentaje tomado para este ejercicio es respecto al valor acumulado del contrato.

8.1.3 CONTRATO 3365 DE 2023 – COOPERATIVA COOTRAMAVI

El avance acumulado, programado y ejecutado del contrato No. 3353 de 2023 al 30 de abril 2024 es:

- VALOR EJECUTADO A 30-04-2024: a la fecha se han ejecutado $ 253.014.307,00
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: corresponde al 96,11%.

El porcentaje tomado para este ejercicio es respecto al valor acumulado del contrato.

8.1.4 CONTRATO 3356 DE 2023 – SERVICIO Y MANTENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S.

El avance acumulado, programado y ejecutado del contrato No. 3353 de 2023 al 30 de abril 2024 es:

- VALOR EJECUTADO 30-04-2024: a la fecha se han ejecutado $ 256.033.656
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: corresponde al 96,11%.

El porcentaje tomado para este ejercicio es respecto al valor acumulado del contrato.

9 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

9.1 Resumen Mensual Estado General Del Proyecto.

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-1-IN-15-FR-2** para cada una de las Cooperativas de Trabajo Asociado; ejecutoras de los contratos de Mantenimiento Rutinario.

9.2 Maquinaria Y Equipo Contrato De Obra

Se efectúa el control diario del equipo de las diferentes Cooperativas de Trabajo se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-4** para cada una de ellas.

9.3 Personal Contrato De Obra

Se efectúa el control diario de asistencia del personal integrante de las diferentes Cooperativas de Trabajo Asociado, se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6** para cada una de ellas.

9.4 Informe Financiero Y Presupuestal Contrato De Obra

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-8** para cada una de las Cooperativas de Trabajo Asociado.

9.5 Estado General Del Tiempo

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-10.**

9.6 Resumen Ensayos De Laboratorio

Durante este mes no se realizó esta actividad.

9.7 Control Aportes Legales Y Seguridad Social Contrato De Obra

Para elaborar el acta mensual de obra, se solicita a los representantes legales de los contratos de mantenimiento rutinario, la entrega de copia de los pagos de aportes parafiscales y de seguridad social, se realiza la verificación de los pagos correspondientes de todo el personal y se diligencia el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6.**

9.8 Seguimiento Garantías Y Seguros Contrato De Obra

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12** para cada una de las Cooperativas de Trabajo.

9.9 Seguimiento Al Plan De Calidad Contrato De Obra

De manera mensual las cooperativas presentan un informe físico de los rendimientos obtenidos en las diferentes actividades e indicadores desarrollados.

9.10 Otros Documentos Seguimiento Mensual

9.10.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo.

No aplican para los contratos de Obra vigentes teniendo en cuenta que no se solicitó Anticipo.

9.10.2 Seguimiento Programa de Obra.

No aplican para los contratos de Obra vigentes.

9.10.3 Seguimiento Programa De Inversiones.

No aplican para los contratos de Obra vigentes.

9.10.4 Acta de Comité de Obra.

N/A para el presente periodo.

9.10.5 Acta de Reunión

N/A para el presente periodo.

9.10.6 Informe Semanal

Se verificaron las actividades realizadas por las diferentes Cooperativas de Trabajo Asociado consignadas en el Informe Mensual presentado por cada una de ellas; se elaboraron los reportes semanales en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 para cada sector. Siguiendo los lineamientos dados por la

Dirección Territorial el informe **SISO se** presenta en los anexos al presente informe.

10 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL

10.1 información General Del Contrato

Contrato No:	2649-2023
Objeto:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL CESAR GRUPO AMV 1. LOTE 1
Contratista:	CONSORCIO VIAL KIA
Representante Legal	FABIAN RICARDO BOLAÑOS JIMENEZ
Valor Acumulado Contrato inicial más adiciones:	$ 727.717.789
Fecha de Inicio:	1 de septiembre de 2023
Valor ejecutado acumulado hasta mes de abril 2024	$ 655.507.574,00
Porcentaje ejecutado acumulado	90.08%
Supervisor del Contrato:	ING.OMAR EDIL GOMEZ NAVIA
Fecha de suspensión	24 de enero 2024
Fecha de reanudación	9 de febrero 2024
Fecha de Terminación:	24 de mayo 2024

Tabla 7. Información general del Contrato No. 2649 de 2023

NOTA: El porcentaje ejecutado es calculado con respecto al valor acumulado del contrato.

11 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL

Dentro del periodo se desarrollaron trabajos siguiendo la programación exigida así:

11.1 PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN LAS VÍAS

Reportes diarios del estado de las vías a cargo de la AMV Grupo 1 y se envían a la Dirección Territorial Cesar vía WhatsApp.
Monitoreo de las vías a cargo, a fin de informar si se pudiese presentar alguna situación que pudiera dar lugar al cierre parcial o total de las vías a cargo.

11.2 ALERTAR OPORTUNAMENTE AL INVÍAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR Y CONSTRUIR OBRAS ESPECIALES PARA LA MITIGACIÓN DE LA INESTABILIDAD EN SITIOS CRÍTICOS.

Para este mes no se presentó ninguna alerta.

11.3 INFORMAR OPORTUNAMENTE AL INVIAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR OBRAS Y ADELANTAR ACCIONES EN RELACIÓN CON EL ENTORNO DE LA VÍA, ENCAMINADAS A SU ORNATO, A LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y A LA CONTAMINACIÓN VISUAL.

Se envió oficio a la Territorial sobre puntos críticos en la vía 7806.

11.4 PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, COORDINAR, EVALUAR Y CONTROLAR LASACTIVIDADES DE LOS TRABAJADORES DE

MANTENIMIENTO RUTINARIO ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS CARRETERAS QUE SE LE ASIGNEN Y EJERCER SU INTERVENTORÍA.

Mediante comunicaciones se presentó a la Dirección Territorial los informes, semanales y mensuales respecto a las actividades programadas, ejecutadas de acuerdo con los indicadores y otras adicionales descritas en el presente informe, de las microempresas de Mantenimiento Rutinario que consecutivamente son el informe 22,23,24,25 y 26. Ver anexos.

Se realizó inspección de forma rutinaria a las diferentes actividades desarrolladas por la cooperativa de Mantenimiento Rutinario en cada sector y tramos a cargo de la Administración Vial.

11.5 ACTUALIZAR LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO VIAL (ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS – APU) Y SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE CARRETERAS QUE UTILIZA INVÍAS.

Para este mes no se realizó esta actividad.

11.6 MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE REFERENCIACIÓN VIAL, CON BASE EN LA INFORMACIÓN QUE LE SUMINISTRE INVÍAS Y REPONER LOS POSTES DE REFERENCIA QUE HAGAN FALTA EN LA VÍA A SU CARGO Y REALIZAR VISITAS TÉCNICAS DE AUSCULTACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS MEDIANTE CONTRATOS Y QUE TIENE PÓLIZA DE ESTABILIDAD VIGENTE,

SEGÚN RELACIÓN DE CONTRATOS Y PROGRAMACIÓN QUE LES SERÁ ENTREGADA POR INVIAS.

N/A para el presente periodo.

11.7 INSPECCIONAR LOS PUENTES DE MANERA RUTINARIA, DIRIGIR Y VERIFICAR SU MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO.

Continuamos con la inspección rutinaria de los puentes, se cuenta con las cooperativas para realizar el mantenimiento rutinario de los mismos. Se realiza monitoreo constante

11.8 CAPACITAR CADA MES A LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO A SU CARGO, EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS, DE PUENTES, ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ECONOMÍA SOLIDARIA.

N/A para el presente periodo**.**

11.9 PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, EVALUACIONES Y PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA QUE INVÍAS PROGRAME PARA LOS INGENIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL, EN DIFERENTES SITIOS DEL PAÍS.

N/A para el presente periodo.

11.10 EVALUAR CON CRITERIO DE TRANSITABILIDAD (VISUAL) EL ESTADO DE LA RED VIAL A SU CARGO CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVIAS.

Se hizo entrega a la Dirección Territorial en medio físico y magnético del informe trimestral con criterio visual del periodo comprendido de sep.- dic 2023, el próximo Criterio Visual se entregará para el trimestre enero- marzo 2024

11.11 APOYAR LA GESTION DE LA TERRITORIAL EN LOS CONTRATOS QUE EJECUTE EL INVÍAS EN SECTORES DE CARRETERAS A SU CARGO.

Contrato de obra 2257 de 2021
Contratista: Consorcio BMC
Objeto: MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE MAGANGUÉ (CAMILO TORRES – PUENTE SANTA LUCIA, EN YATÍ) Y EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL MOMPOSINA (PUERTA DEL HIERRO - EL BURRO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR, MAGDALENA Y CESAR EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MODULO 3" y contrato de Interventoría número 2373 de 2021, “INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE MAGANGUÉ (CAMILO TORRES – PUENTE SANTA LUCIA, EN YATÍ) Y EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL MOMPOSINA (PUERTA DEL HIERRO - EL BURRO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR, MAGDALENA Y CESAR EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” LOTE 2. CONSORCIO BMC-1059-2023.

TRABAJOS EN LA VIA 7806 POR PARTE DEL CONSORCIO BMC EL BANCO-TAMALAMEQUE – EL BURRO
En recorridos realizados por esta administración vial se pudo constatar el avance de los trabajos en la vía 7806 realizados por el Consorcio BMC, el cual viene interviniendo de manera satisfactoria las afectaciones entre los PR21+0000 al PR25+0500, con parcheos

localizados, los cuales obedecen a los procedimientos normales con la implementación de maquinaria y equipo adecuado para esta actividad, se pudo observar maquinaria como fresadora, volquetas tipo doble troque, compactadores de rodillo y benitin para el sellado de la capa asfáltica. Ver Registro fotográfico.

Contrato de obra No. 3859 de 2023
Contratista: Consorcio El Cedro
Objeto: MANTENIMIENTO VIA EL BANCO - SAN JOSE - ARJONA RUTA 4313 Y YE DE ARJONA - EL PASO - CUATROVIENTOS RUTA 43CS02, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DEL PONTON LOCALIZADO EN EL PR26+800.

En los recorridos realizados por los ingenieros de la administración vial se pudo constatar que Consorcio El Cedro realizó actividades de parcheo en la vía 43CS02 Ye de Arjona – Cuatrovientos entre los PR14+0900 al Pr16+0000 y en la vía 4313 San José – Ye de Arjona entre los PR21+0700 al PR28+0500, con la implementación de maquinaria y equipo adecuado para esta actividad, se pudo observar maquinaria como fresadora, volquetas tipo doble troque, compactadores de rodillo, compactador de llantas y demás equipos. Ver Registro fotográfico.

11.12 ESTABLECER LAS NECESIDADES DE LAS VÍAS Y PUENTES EN MATERIA DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL, LLEVAR UN INVENTARIO DE NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN.

En el presente mes se está realizando inventario de necesidades de las vías, puentes, la señalización horizontal y vertical para presentar informe detallado en el trimestral.

11.13 RECOLECCIÓN, DIGITACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA ACCIDENTALIDAD OCURRIDA EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y

PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS ENCAMINADAS AL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL.

Se realizó el informe de accidentalidad correspondiente al mes de marzo 2024, enviado a la Dirección Territorial y Planta Central. Así mismo, se solicitó a la Policía de Tránsito y Transporte del Cesar la información correspondiente a los accidentes ocurridos en el mes de marzo 2024.

11.14 PROPORCIONAR DATOS PARA EL CÁLCULO DEL PATRIMONIO DE LAS VÍAS OBJETO DEL CONTRATO.

En este periodo, no se realizó esta actividad.

11.15 VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN REFERENTE AL BUEN USO Y DEFENSA DE LAS VÍAS Y GESTIONAR ACCIONES QUE BRINDEN SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS CARRETERAS EN COORDINACIÓN CON LAS TERRITORIALES Y LAS AUTORIDADES LOCALES COMPETENTES.

Se identificaron sitios de invasión de zona de vías en la vía 43CS02 como también sitios adyacentes a la vía los cuales vienen siendo invadidos por la disposición inadecuada de residuos sólidos domiciliarios. Se programó la visita, la toma de registros fotográfico y la emisión de oficios a las autoridades competentes de acuerdo con la jurisdicción para las vías 45CS09, 43CS02 y 4313.

11.16 SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE LOS CONTEOS MANUALES DE TRÁNSITO, REVISAR LA INFORMACIÓN DE CAMPO QUE SE ENVIARÁ A

PLANTA CENTRAL PARA SU PROCESAMIENTO Y VERIFICAR LOS OPERATIVOS DE CONTROL DE CARGA.

No se presentó esta actividad en el periodo del presente informe.

11.17 LLEVAR A EFECTO LA TOMA DE INFORMACIÓN Y/O AJUSTES DE LA VÍA A SU CARGO CON UN EQUIPO DE GPS.

No se realizó esta actividad en este periodo.

11.18 REALIZAR ESTIMATIVOS SOBRE LA VIDA RESIDUAL DE LOS PAVIMENTOS DE LOS SECTORES A SU CARGO.

No se presentó esta actividad en el periodo del presente informe

11.19 EVALUAR CON CRITERIO TÉCNICO EL ESTADO DE LA RED VIAL SEMESTRALMENTE CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVIAS.

Ya se presentó en el periodo 2023-II el informe de criterio técnico para el periodo hasta el momento no se ha solicitado.

11.20 COLABORAR EN LA TOMA DE LA GEORREFERENCIACIÓN DESARROLLADA POR EL INVIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DIGITAL DE LA RED VIAL Y MANTENER AL DÍA LA INFORMACIÓN DEL

INVENTARIO VIAL, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO – HERMES DEL INVIAS.

No se ejecutaron reportes para el presente mes.

11.21 EFECTUAR ESTUDIOS PENDIENTES A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE INESTABILIDAD EN LAS VÍAS A SU CARGO, CUANDO SE LO REQUIERA EL INVIAS Y SU COSTO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE SU PROPUESTA.

En este mes no se realizó esta actividad. Se está a la espera de respuesta por parte de la Entidad con la asignación de recursos.

11.22 PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA ETAPA DE TRANSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN VIAL – HERMES.

La plataforma ha tenido inconvenientes en el momento de guardar los informes de accidentalidad.

11.23 EJECUTAR OBRAS MENORES PREVENTIVAS Y DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, CON MANO DE OBRA DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, APROBADAS POR LA DIRECCIÓN

TERRITORIAL, QUIEN SUMINISTRARÁ LOS RECURSOS NECESARIOS Y DISPONIBLES.

Se programará en próximo periodo el suministro de material de suelto con el cual se realizarán labores de bacheo con material suelto y con mano de obra de la cooperativa Cootraespa en la vía 43CS02 y la cooperativa Cootramavi en la vía 4313 con la finalidad de mejorar la transitabilidad.

11.24 RECOLECCIÓN, DIGITACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ATROPELLAMIENTO DE FAUNA OCURRIDA EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS PRELIMINARES Y PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS ENCAMINADAS AL ESTABLECIMIENTO DE PASOS DE FAUNA, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA PLANTEADA POR EL INVIAS.

Se está realizando recorridos y control de las vías a cargo para poder detectar y realizar la toma de información en caso de que se presente atropellamiento de fauna en las vías a cargo. Ante los casos encontrados se realizó el reporte correspondiente en el aplicativo SUKUBUN.

11.25 OTRAS ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO.

Nos encontramos atentos a brindar el apoyo a DT Cesar en las solicitudes que se generen.

INFORME DE ESPECIALISTAS

No se tiene para este periodo.

INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

En el presente periodo no fue necesario realizar esta actividad.

12 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL

12.1 EQUIPO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL

Ver Anexos: EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, Formato Invias, Código: MEPI-MN1-IN-15-FR-5

12.2 PERSONAL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL.

Ver Anexos: PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, Formato Invias, Código: MEPI-MN1-IN-15-FR-7

PROFESIONALES Y PERSONAL A CARGO DE LA AMV

CARGO	NOMBRE
INGENIERO RESIDENTE	VICTOR EDUARDO DELGADO SORACA
INGENIERO RESIDENTE	OSCAR RAFAEL GONZALES REYES
INGENIERO AUXILIAR I	JOSE RAFAEL SOLANO OROZCO
INGENIERO AUXILIAR II	JOSE TOBIAS MAESTRE LUNA
SECRETARIA	DANIELA JOSE LOPEZ AMADOR
CONDUCTOR 1	JOSE RICARDO TORRES GUTIERREZ
CONDUCTOR 2	ESTELEN DE JESUS LOPEZ MOLINA
INSPECTOR SISO	YEINSON CARLOS OROZCO ZULETA

Tabla 8 Relación de Personal AMV 01**.**

12.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL.

Ver anexos: INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE

INTERVENTORÍA, Formato invias, Código: MEPI-MN1-IN-15-FR-9

12.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL

Ver Anexos: PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, Formato Invias Código: MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

12.5 SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL.

Ver Anexos: SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, Formato Invias, Código: MEPI-MN1-IN-15-FR-13

12.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

- Seguimiento a la Inversión del Anticipo. No aplica teniendo que no se tramito anticipo para la Administración Vial.

13 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es una gran prioridad que para mejorar el estado de la red vial a cargo de esta Administración Vial sean tenidos en cuenta los presupuestos enviados a la Dirección Territorial con el fin de gestionar la asignación de recursos continuando así con la intervención de la capa de rodadura a lo largo de los tramos viales, al igual que la atención de los sitios con mayor deterioro en la vía 4313 San José – Ye de Arjona, 7806 Tamalameque – El Burro y 43CS02 Ye de Arjona – El Paso - Cuatrovientos. La falta de intervención de estas vías permite el mayor deterioro de la calzada en especial las vías Ye de Arjona – El Paso – Cuatrovientos y San José – Ye de Arjona y el riesgo de accidentes.

Reiteramos la necesidad de programar una inspección técnica de los puentes a cargo de esta administración, lo cual permita conocer con ayuda de expertos en puentes y patología del concreto, para determinar el estado real y las posibles afectaciones que puedan presentar, las medidas correctivas a tomar las inversiones para su mantenimiento y/o mejoramiento. Especialmente el Puente San Marcos ubicado en la vía Ye de Arjona- El Paso – Cuatrovientos por el daño que presenta en el terraplén de acceso costado izquierdo y derecho, en el Aliviadero del Lajas por fisura de cortante en la riostra 1. Evaluación por especialista en patología Estructural al Puente la miel, PR 11+0272 vía 45CS02.

Solicitamos la asignación de recursos para la reposición e instalación de señales, verticales, señalización horizontal, mantenimiento de puentes, en los corredores viales a cargo de esta Administración Vial. Con los recursos asignados se puede prevenir accidentes que se puedan ocasionar en cada una de las vías a cargo.

Con los presupuestos de necesidades para intervención de los terraplenes en las vías 4313 y 43CS02, es importante solicitar recursos para la realización de trabajos en los sitios críticos reportados, con el fin de prevenir daños mayores a futuro. Los trabajos podrían realizarse en época de tiempo seco

ANEXOS

Anexo 1: RELACION DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada y recibida para el mes de febrero 2024:

ADMINISTRADOR	CONSORCIO VIAL KIA GRUPO 1 LOTE 1 CONTRATO NO 2649 DEL 2023						
Oficio Nº	ASUNTO	ENVIO					OBSERVACIONES
AMV-G1-KIA-CES-114	REMISION INFORME SEMANAL TECNICO 21 Y PROGRAMACION DE OBRA 22	GRUPO COMUNICACIONES	GRUPO COMUNICACIONES	VICTOR DELGADO	OSCAR GONZALEZ	1/04/2024	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-115	REMISION INFORME DE ACCIDENTALIDAD DEL MES DE FEBRERO DE 2024	SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS PLANTA CENTRAL BOGOTA D.C.	SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS PLANTA	VICTOR DELGADO	OSCAR GONZALEZ	2/04/2024	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-116	REMISION INFORME SEMANAL TECNICO 22 Y PROGRAMACION DE OBRA 23	GRUPO COMUNICACIONES	GRUPO COMUNICACIONES	VICTOR DELGADO	OSCAR GONZALEZ	8/04/2024	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-117	Remisión de Memorando Circular para las Cooperativas de las Rutas 43CS02, 4313 y 7806 para la	R.L. MICROEMPRESAS AMV G1	R.L. MICROEMPRESAS AMV G1	VICTOR DELGADO	OSCAR GONZALEZ	9/04/2024	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-118	SOLICITUD INVIAS ASIGNACION DE RECURSOS PARA ATENCION DE SITIOS CRITICOS	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO	DIRECTORA TERRITORIAL INVIAS CESAR	VICTOR DELGADO	VICTOR DELGADO	10/04/2024	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-119	RADICACION INFORME TRIMESTRAL SUKUBUN	SUBDIRECCION SOSTENIBILIDAD	S.S	VICTOR DELGADO	VICTOR DELGADO	11/04/2024	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-120	REMISION INFORME SEMANAL TECNICO 23 Y PROGRAMACION DE OBRA 24	GRUPO COMUNICACIONES	GRUPO COMUNICACIONES	VICTOR DELGADO	OSCAR GONZALEZ	15/04/2024	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-121	SOLICITUD ACCIDENTALIDAD MARZO 2024	MAYOR MATAMOROS	DITRA - CESAR	VICTOR DELGADO	VICTOR DELGADO	17/04/2024	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-122	SOLICITUD PRORROGA 4 CONSORCIO VIAL KIA	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO	DIRECTORA INVIAS CESAR	VICTOR DELGADO	VICTOR DELGADO	18/04/2024	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-123	INVITACION CAPACITACION MICROEMPRESAS AMV G1 MES DE ABRIL 2024	R.L. MICROEMPRESAS AMV G1	R.L. MICROEMPRESAS AMV G1	VICTOR DELGADO	VICTOR DELGADO	19/04/2024	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-124	REMISION INFORME SEMANAL TECNICO 24 Y PROGRAMACION DE OBRA 25	GRUPO COMUNICACIONES	GRUPO COMUNICACIONES	VICTOR DELGADO	OSCAR GONZALEZ	22/04/2024	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-125	REMISION INFORME SEMANAL TECNICO 25 Y PROGRAMACION DE OBRA 26	GRUPO COMUNICACIONES	GRUPO COMUNICACIONES	VICTOR DELGADO	OSCAR GONZALEZ	29/04/2024	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-126	OBSERVACIONES SEÑALES INSTALADAS CONTRATO 2257 DE 2021, CONSORCIO BMC-1059-2023	GRUPO COMUNICACIONES	GRUPO COMUNICACIONES		OSCAR GONZALEZ	29/04/2024	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-127	SOLICITUDES FINALES A LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	R.L. MICROEMPRESAS AMV G1	R.L. MICROEMPRESAS AMV G1	VICTOR DELGADO	VICTOR DELGADO	29/04/2024	sin observaciones

Tabla 9 CORRESPONDENCIA ENVIADA

Anexo 2: REGISTRO FOTOGRÁFICO

COOPERATIVA COOBOSCONIA VIA 45CS09

	
FOTO No. 001: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS – CODAZZI / INDICADOR ROCERIA, PR 20+0000, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 002: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS – CODAZZI / INDICADOR ROCERIA, PR 12+0000, LADO IZQUIERDO**
	
FOTO No. 003: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / INDICADOR PODA DE ARBOLES, PR 9+0000, LADO DERECHO	**FOTO No. 004: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / INDICADOR ROCERIA Y DESMONTE MANUAL, PR 04+0000, LADO DERECHO**

	
FOTO No. 005: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / INDICADOR ROCERIA, PR 03+0000, LADO DERECHO	**FOTO No. 006: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / INDICADOR ROCERIA, PR 00+0000, LADO IZQUIERDO**
	
FOTO No. 007: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / INDICADOR LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, PR 56+0000, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 008: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / INDICADOR LIMPIEZA DE VOX COULVERT, PR 55+0900, LADO DERECHO Y IZQUIERDO**

COOPERATIVA COOTRAESPA VIAS 43CS02

	
FOTO No. 009: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / INDICADOR ROCERIA, PR 12+0000, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 010: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / INDICADOR REVISION DE CONTRATOS DE OBRA EN EJECUCION, PR 15+0000, LADO IZQUIERDO Y DERECHO**
	
FOTO No. 011: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS / INDICADOR BACHEO DE CARCAVA CON MATERIAL DE FRESADO, PR 20+0300, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 012: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / LIMPIEZA DE BERMAS, PR 16+0700, LADO IZQUIERDO**
	

FOTO No. 013: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / INDICADOR ROCERIA, PR 18+0000, LADO DERECHO	**FOTO No. 014: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / VIGILANCIA DE SITIOS CRITICOS, PR 09+0400, LADO IZQUIERDO**
	
FOTO No. 015: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS / RETIRO DE RAMA CAIDA, PR 26+0700, LADO IZQUIERDO Y DERECHO	**FOTO No. 016: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / INDICADOR LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, PR 06+0000, LADO DERECHO**

COOPERATIVA COOTRAMAVI VÍA 4313

	
FOTO No. 017: VIA 4313 SAN JOSÉ – YE DE ARJONA/ INDICADOR LIMPIEZA DE BERMAS Y OBRAS DE ARTE, PR 50+0000, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 018: VIA 4313 SAN JOSÉ – YE DE ARJONA/ INDICADOR LIMPIEZA DE RESIDUOS SOLIDOS, PR 26+0000, LADO DERECHO**
	
FOTO No. 019: VIA 4313 SAN JOSÉ – YE DE ARJONA/ INDICADOR RETIRO DE ARBOL CAIDO, PR 55+0300, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 020: VIA 4313 SAN JOSÉ – YE DE ARJONA/ INDICADOR DESMONTE MANUAL, PR 57+0400, LADO DERECHO**

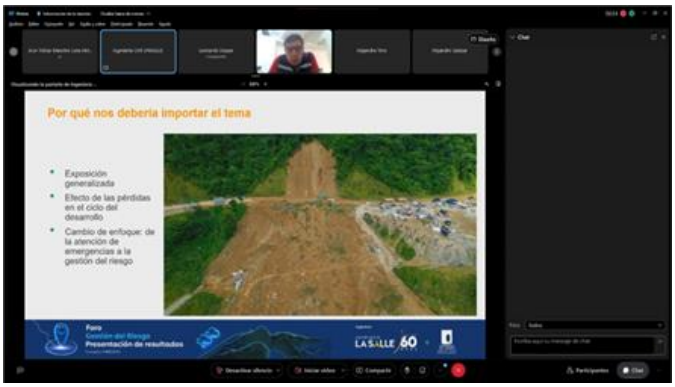
	
FOTO No. 021: VIA 4313 SAN JOSÉ – YE DE ARJONA/ INDICADOR ROCERIA, PR 59+0000, LADO DERECHO	**FOTO No. 022: VIA 4313 SAN JOSÉ – YE DE ARJONA/ INDICADOR LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, PR 62+0000, LADO IZQUIERDO**
	
FOTO No. 023: VIA 4313 SAN JOSÉ – YE DE ARJONA/ INDICADOR LIMPIEZA DE CUNETA, PR 67+0000, LADO DERECHO	**FOTO No. 024: VIA 4313 SAN JOSÉ – YE DE ARJONA/ INDICADOR ROCERIA, PR 70+0000, LADO IZQUIERDO**

SERVICIOS Y MATENIMIENTO GOMEZ CADENA VIA 7806

	
FOTO No. 025: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / INDICADOR LIMPIEZA DE BERMAS, PR 23+0000, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 026: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / INDICADOR DESMONTE MANUAL, PR 26+0500, LADO DERECHO**

	
FOTO No. 027: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / INDICADOR PODA DE ARBOLES, PR 26+0600, LADO DERECHO	**FOTO No. 028: VÍA 7806 TAMALAMEQUE – EL BURRO / INDICADOR RETIRO DE ARBOL CAIDO, PR 23+0940, LADO DERECHO**
	
FOTO No. 029: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / INDICADOR ROCERIA, PR 02+0100, LADO DERECHO	**FOTO No. 030: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / INDICADOR PODA DE ARBOLES, PR 06+0890, LADO DERECHO**
	
FOTO No. 031: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / INDICADOR REVISION DE SITIOS CRITICOS, PR 18+0670, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 032: VÍA 7806 TAMALAMEQUE – EL BURRO / INDICADOR ROCERIA, PR 07+0050, LADO DERECHO**

ADMINISTRACION VIAL ACTIVIDADES

	
FOTO No. 033: ASISTENCIA FORO GESTION DE RIESGO	**FOTO No. 034: ASISTENCIA A EN VIVO EN LA PLATAFORMA DE YOUTUBE, TEMA A TRATAR GESTION DEL RIESGO Y EMERGENCIAS VIALES DEL INVIAS.**
	
FOTO No. 035: REVISION FALLAS EN LA CARPETA ASFALTICA Y CONDICION DEL TRAMO VIAL, VIA 43CS02	**FOTO No. 036: CAPACITACION TRABAJADORES TEMAS A TRATAR MANEJO SEGUROS DE LAS HERRAMIENTAS, EXPUESTA POR INSPECTOR SISO**
	
FOTO No. 037: REUNION EN LA SEDE METROPOLITANA DE LA POLICIA DE VALLEDUPAR, TEMAS A TRATAR ACTIVIDADES CONJUNTAS PARA EL FESTIVAL VALLENATO	

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

ANEXOS COOBOSCONIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 3353 DE 2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE BOSCONIA "COOBOSCONIA"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR. SECTORES 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI, PR0+0000 - PR64+0011. LOTE 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2649 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL KIA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	23,0	23,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0		718
Lluvias moderadas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		2
Lluvias intensas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Los datos obtenidos para el presente informe fueron recopilados de fuentes No oficiales, fueron tomados de registros de bitacora de obras y reportes de las cooperativas a cargo de esta administracion vial y por la administracion vial. Las paginas oficiales del ideam al momento del presente informe no suministran o no registran datos para el area de influencia de este proyecto.

Firma
Nombre: Lacides Escorcia Lara
Representante Legal
CC No.: 5.026.391

Firma
Nombre: OSCAR RAFAEL GONZALEZ REYES
Residente de Administracion Vial
Matrícula No.: 68202126169STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 01/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR **PERIODO MES:** abr-2023

CONTRATO DE OBRA No.: 3353 de 2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR, SECTORES 45CS09 CUATRO VIENTOS - CODAZZI, PR0+0000 - PR64+0011, LOTE 1.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE BOSCONIA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 1/10/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 7/05/2024
PLAZO ACUMULADO: 7/05/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 198.015.701,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 99.007.850,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 297.023.551,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2649 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL KIA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MES	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MES	1	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	291.980.256,00	5.043.295,00	297.023.551,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	291.980.256,00	5.043.295,00	297.023.551,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
MANTENIMIENTO RUTINARIO	48.663.376,00	840.549,22	49.503.925,22	297.023.551,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	48.663.376,00	840.549,22	49.503.925,22	297.023.551,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 297.023.551,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 297.023.551,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **13**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA 01/05/2025
(Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2	Foto 3	Foto 4	Foto 5	Foto 6
					
PODA DE ARBOLES, PR 9+0000, LADO DERECHO.	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL, PR 5+0900 LADO DERECHO.	LIMPIEZA DE CALZADA, PR 1+0400, LADO IZQUIERDO.	LIMPIEZA DE BOX COULVER, PR 55+0900, LADO IZQUIERDO.	LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, PR 46+0900 LADO IZQUIERDO.	
Indicar la localización y actividad.			Indicar la localización y actividad.		

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: OSCAR RAFAEL GONZALEZ REYES
INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL
Matrícula Profesional No.68202126169STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXOS COOTRAESPA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 3357 DE 2019 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACION DEL PASO "COOTRAESPA"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS, PR0+0000 - PR31+0860 LOTE 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2649 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL KIA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	23,0	23,0	24,0	21,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0		715
Lluvias moderadas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	3,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		5
Lluvias intensas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Los datos obtenidos para el presente informe fueron recopilados de fuentes No oficiales, fueron tomados de registros de bitacora de obras y reportes de las cooperativas a cargo de esta administracion vial y por la administracion vial. Las paginas oficiales del ideam al momento del presente informe no suministran o no registran datos para el area de influencia de este proyecto.

Firma

Nombre: LISANDRE BELEÑO PAYARES
Representante Legal
CC No.: 77,162,282

Firma

Nombre: OSCAR RAFAEL GONZALEZ REYES
Residente de Administracion Vial
Matrícula No.: 68202126169STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 01/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR **PERIODO MES:** abr-2024

CONTRATO DE OBRA No.: 3357 DE 2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS, PR0+0000 - PR31+0860 LOTE 4. CESAR VIA CÓDIGO 43CS02 YE DE ARJONA-CUATROVIENTOS

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACIÓN DEL PASO "COOTRAESPA"

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE INICIO: 1/10/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 102.639.978,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 51.319.988,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 153.959.966,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2649 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL KIA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MES	4

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MES	4	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	151.345.811,00	2.614.154,92	153.959.965,92
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	151.345.811,00	2.614.154,92	153.959.965,92

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
MANTENIMIENTO RUTINARIO	25.224.301,83	435.692,49	25.659.994,32	153.959.965,92
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	25.224.301,83	435.692,49	25.659.994,32	153.959.965,92

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 153.959.965,92
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 153.959.965,92
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **7**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA 01/05/2024
(Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2	Foto 3	Foto 4	Foto 5	Foto 6
					
RETIRO DE RESIDUOS SOLIDOS, PR 30+0150	ROCERIA, PR 12+0000, LADO DERECHO	BACHEO DE ESCALA, PR 18+0150, LADO DERECHO	LIMPIEZA DE BERMAS, PR 16+0700, LADO IZQUIERDO	ROCERIA, PR 16+0700, LADO IZQUIERDO	ROCERIA, PR 19+0500, LADO IZQUIERDO Y DERECHO
Indicar la localización y actividad.			**Indicar la localización y actividad.**		

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Nohora Ma. Rojas V.

Firma

Nombre NOHORA MARIA ROJAS VERA
INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL
Matrícula Profesional No.54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXOS COOTRAMAVI

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 3365 de 2023 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR. SECTORES 4313 SAN JOSÉ-YE DE ARJONA, PR21+0000 - PR73+0840 LOTE 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2649 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL KIA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24,0	24,0	23,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	22,5	24,0	20,0	24,0	21,0	24,0	24,0	24,0	24,0	23,0	24,0	24,0	24,0		709,5
Lluvias moderadas	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,5	0,0	2,0	0,0	3,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0		8,5
Lluvias intensas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		2
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Los datos obtenidos para el presente informe fueron recopilados de fuentes No oficiales, fueron tomados de registros de bitacora de obras y reportes de las cooperativas a cargo de esta administracion vial y por la administracion vial. Las paginas oficiales del ideam al momento del presente informe no suministran o no registran datos para el area de influencia de este proyecto.

Firma
Nombre:
Representante Legal
CC No.: 77,162,282

Firma
Nombre: OSCAR RAFAEL GONZALEZ REYES
Residente de Administracion Vial
Matrícula No.: 68202126169STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 01/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR **PERIODO MES:** abr-2023

CONTRATO DE OBRA No.: 3365 de 2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR, SECTORES 4313 SAN JOSÉ - YE DE ARJONA, PR21+0000 - PR73+0840, LOTE 2.

CONTRATISTA: COOPERATIVA ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI"

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 1/10/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 7/05/2024
PLAZO ACUMULADO: 7/05/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 175.501.254,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 87.750.627,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 263.251.881,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2649 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL KIA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MES	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MES	1	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	258.782.010,00	4.469.871,00	263.251.881,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	258.782.010,00	4.469.871,00	263.251.881,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
MANTENIMIENTO RUTINARIO	43.130.335,00	744.978,51	43.875.313,51	263.251.881,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	43.130.335,00	744.978,51	43.875.313,51	263.251.881,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 263.251.881,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 263.251.881,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **12**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA 01/05/2023
(Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2	Foto 3	Foto 4	Foto 5	Foto 6
					
BACHEO PROVISIONAL, PR 26+0800, LADO IZQUIERDO	ROCERIA, PR 49+0300, LADO DERECHO.	LIMPIEZA DE CUNETA, PR 66+0450, LADO IZQUIERDO	PODA DE ARBOLES, PR 57+0020, LADO DERECHO.	REMOCION DE RAMA CAIDA, PR 55+0300, LADO DERECHO.	
Indicar la localización y actividad.			**Indicar la localización y actividad.**		

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: OSCAR RAFAEL GONZALEZ REYES
INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL
Matrícula Profesional No.68202126169STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXOS SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS GOMEZ CADENA SAS

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 3356 DE 2023 **CONTRATISTA:** SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 7806 EL BANCO - TAMALAMEQUE - EL BURRO, PR0+0000 - PR45+0000 LOTE 3.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2649 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL KIA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24,0	24,0	24,0	23,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	23,0	23,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	23,0	24,0	24,0	24,0		716
Lluvias moderadas	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0		4
Lluvias intensas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Los datos obtenidos para el presente informe fueron recopilados de fuentes No oficiales, fueron tomados de registros de bitacora de obras y reportes de las cooperativas a cargo de esta administracion vial y por la administracion vial. Las paginas oficiales del ideam al momento del presente informe no suministran o no registran datos para el area de influencia de este proyecto.

Firma
Nombre: DANILO JOSE GOMEZ MACHUCA
Representante Legal
CC No.: 1.003.334.804

Firma
Nombre: OSCAR RAFAEL GONZALEZ REYES
Residente de Administracion Vial
Matrícula No.: 68202126169STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 01/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR **PERIODO MES:** abr-2024

CONTRATO DE OBRA No.: 3356 DE 2023

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR,SECTORES 7806 EL BANCO -TAMALAMEQUE - EL BURRO, PR0+0000 - PR45+0000 LOTE 3. CESAR VIA CÓDIGO 7806 EL BANCO – TAMALAMEQUE, PR0+0000 – PR28+0000".

CONTRATISTA: SERVICIOS Y MATENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE INICIO: 1/10/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2024
PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 177.595.600,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 88.797.800,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 266.393.400,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2649 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL KIA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MES	4

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	MANTENIMIENTO RUTINARIO	MES	4	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	223.860.000,00	42.533.400,00	266.393.400,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	223.860.000,00	42.533.400,00	266.393.400,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
MANTENIMIENTO RUTINARIO	37.310.000,00	7.088.900,00	44.398.900,00	266.393.400,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	37.310.000,00	7.088.900,00	44.398.900,00	266.393.400,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 266.393.400,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 266.393.400,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 10

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 01/05/2024 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2	Foto 3	Foto 4	Foto 5	Foto 6
					
PODA DE ARBOLES, PR 23+0000, LADO IZQUIERDO	ROCERIA, PR 26+0000, LADO IZQUIERDO	RETIRO DE ARBOL CAIDO, PR 23+0940, LADO DERECHO	ROCERIA, 2+0100, LADO DERECHO	PODA DE ARBOLES, PR 6+0890, LADO DERECHO	VIGILANCIA DE SITIOS CRITICOS, PR 18+0670, LADO IZQUIERDO
Indicar la localización y actividad.			Indicar la localización y actividad.		

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre NOHORA MARIA ROJAS VERA
INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRACIÓN VIAL
Matrícula Profesional No.54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXOS CONSORCIO VIAL KIA

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TERRITORIAL CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2649 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL KIA

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR GRUPO AMV 1. LOTE 1

FECHA DE INICIO: 1/09/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 485.145.193,00

VALOR ACUMULADO: $ 485.145.193,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. OMAR EDIL GÓMEZ NAVIA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		48,514,519.30	28	7	2023	28	3	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		0	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		97,029,038.60	28	7	2023	28	11	2026
Calidad del servicio		145,543,557.90	28	7	2023	28	1	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435- 47- 994000054361

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/05/2024

(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		48,514,519.30	1	9	2024	1	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		97,029,038.60	1	9	2024	1	1	2027
Calidad del servicio		145,543,557.90	VER NOTA ACLARATORIA					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435- 47- 994000054361

Certificado de modificación o anexo No.: 1 (PRORROGA)

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		48,514,519.30	1	9	2024	31	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		97,029,038.60	1	9	2024	31	1	2027
Calidad del servicio		145,543,557.90	1	1	2024	31	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435- 47- 994000054361

Certificado de modificación o anexo No.: 2 (PRORROGA)

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2024
(Día / Mes / Año)

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		60,643,149.10	1	9	2023	31	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		121,286,298.20	1	9	2024	31	1	2027
Calidad del servicio		181,929,447.30	1	1	2024	31	7	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435- 47- 994000054361

Certificado de modificación o anexo No.: 3 (MODIFICACION)

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/05/2024

(Día / Mes / Año)

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		60,643,149.10	1	9	2024	15	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		121,286,298.20	1	9	2024	15	2	2027
Calidad del servicio		181,929,447.30	15	2	2024	15	8	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435- 47- 994000054361

Certificado de modificación o anexo No.: 4 (PRORROGA)

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		60,643,149.10	1	9	2024	31	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		121,286,298.20	1	9	2024	31	3	2027
Calidad del servicio		181,929,447.30	31	3	2024	30	9	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435- 47- 994000054361

Certificado de modificación o anexo No.: 5 (PRORROGA)

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2024
(Día / Mes / Año)

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		72,771,778.90	1	9	2024	31	8	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		145,543,557.80	1	9	2024	30	4	2027
Calidad del servicio		218,315,336.70	30	4	2024	30	10	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435- 47- 994000054361

Certificado de modificación o anexo No.: 6 (PRORROGA)
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:
Actualizado periodo mes abril 2024

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: FABIAN BOLAÑOS JIMENEZ
Representante Legal CONSORCIO VIAL KIA
Cédula No. 76.305.233

Firma
Nombre: ING. OMAR EDIL GÓMEZ NAVIA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-099210 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TERRITORIAL CESAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: abr-2024 **PROYECTO:** ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DIRECCION TERRITORIAL CE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2649 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** COSORCIO VIAL KIA

CONTRATO DE OBRA No. **CONTRATISTA:**

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EQUIPOS																																
5 COMPUTADOR (5UNIDADES)	4 Equipos de computo, tipo portatil marca HP. 1 Equi	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 Impresora Laser	Marca Ricoh	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 Impresora Multifuncional / Escaner	Impresora Multifuncional Marca HP Escaner	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
5 Telefonos Moviles Celulares	2 Unidades marca Apple y 3 Unidades Android	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 Camara de Video	Camara de video de alta definicion SONY DSC H200	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 Gps precision	GPS Trimble de Precision Submetrico. TDC 150	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 Table Marca Lenovo	Tablet LENOVO Android TAP P12 de 2.6 GHZ	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 Camara Fotografica	Camaras Fotograficas Integradas a los telefonos celulares moviles y 1 Marca Samsung	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 Metro Laser	1 metro de medicion tipo laser Gladiator MDL - 8100																															
1 Flexometro	1 Flexometro Marca Stanley	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 Ciclometro	Odometro Red Line de 12.5 pulgadas	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1 Cinta metrica	1 cinta metrica generica	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
20 Conos Flexibles	20 conos PVC vial Flexibles	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
12 Señales de tripode (Preventivas e Informativas para obras)	12 unidades de señales metalicas de obras viales	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
8 Barricadas	Barricadas Tipo Maletin	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
6 canecas	6 canecas metalicas Señalizadas reflectivas	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
6 Juegos de señales Pare - Siga	Señales de control vial Tipo Pare-Siga reflectivas	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
10 rollos de cinta peligro señalizacion	Rollos de cinta de señalizacion Peligro	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
4 Chalecos Reflectivos Tipo Invias	Chalecos AMV Invias / Azules Reflectivos	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
6 linternas	Linterna recargables	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULOS																																
CAMIONETA WAGON GASOLINA	Vehículo camioneta de placas ZZL 661, Marca Renault Duster Modelo 2015 DYNAMIQUE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMPERO DIESEL	Vehiculo campero de Placas LPO894, Marca Toyota, Linea Prado, Campero	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 2/05/2024
(Día / Mes / Año)

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: FABIAN BOLAÑOS JIMENEZ
Representante Legal CONSORCIO VIAL KIA
Cédula No. 76.305.233

Firma
Nombre:ING. OMAR EDIL GÓMEZ NAVIA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 19202-099210 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR GRUPO AMV 1. LOTE 1

CONSORCIO VIAL KIA

ABRIL 2024

VALLEDUPAR-CESAR

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.

1. **OBJETIVO GENERAL.**
2. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**
3. **DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SG SST.**
4. **CHARLA Y/O CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**
5. **SEGUIMIENTO A REPORTE DE AT.**
6. **SEGUIMIENTO PREOPERACIONAL DE EQUIPO.**
7. **INSPECCIÓN DE USO CORRECTO Y CONDICIÓN DE EPP.**
8. **INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS.**
9. **CONCLUSIONES.**

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se describe la gestión y/o avance de seguimiento, control y verificación del diseño, ejecución y cumplimiento durante el mes de Abril del 2024 de las empresas cooperadas en cuanto al sistema de gestión de seguridad y salud del trabajo dentro del desarrollo de las actividades limpieza y rocería en las vías: 4313 San José – Ye De Arjona, 43CS02 Ye De Arjona – Cuatrovientos, 45CS09 – Codazzi y 7806 Tamalameque – El Burro.

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento, control y verificación del cumplimiento de los aspectos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el mes de Abril del 2024 en la ejecución del desarrollo de las actividades de limpieza y rocería 4313 San José – Ye De Arjona, 43CS02 Ye De Arjona – Cuatrovientos, 45CS09 – Codazzi y 7806 Tamalameque – El Burro.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Realizar seguimiento, control y verificación del cumplimiento las normas de seguridad y salud en el trabajo, para la prevención de accidentes laborales.
- Realizar seguimiento, control y verificación del cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de enfermedades laborales.

3. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SG SST

Las empresas cooperadas no presentan evidencia alguna del desarrollo y/o ejecución de las actividades de seguridad y salud en el trabajo relacionadas a continuación:

-Plan de capacitación, charlas y manejo de tránsito.

-Evidencias de charla semanal y capacitación mensual.

-Evidencia de instalación de señalizaciones temporales PMT.

-Evidencia de pausas activas.

-Inspección de herramientas.

-Inspección de EPP.

-Inspección de vehículo.

4. CHARLA Y/O CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realizó capacitación al personal integrante de las Cooperativas en “Manejo seguro de las herramientas”, abarcando los aspectos y conceptos relacionados a continuación de acuerdo a las tareas ejecutadas dentro de las actividades del contrato de limpieza y rocería:

- Concepto del manejo seguro de las herramientas.
- Funcionalidades y partes principales de las herramientas.
- Recomendaciones preventivas en el uso de las herramientas.
- Fichas técnicas de las herramientas de trabajo.
- Actividad lúdica (Percepción del riesgo).

Se debe tener presente de que las charlas y/o capacitaciones SST son mecanismos para la socialización y sensibilización del personal en la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

A continuación, se presentan las evidencias de la capacitación realizada:









5. SEGUIMIENTO A REPORTE DE AT.

Durante el periodo de ejecución de actividades en el mes de Abril no se presentaron reportes de AT.

Recomendaciones para implementar:

- Realizar reportes de condiciones y actos inseguros, para la identificación de las causas básicas y tomar acciones al respecto (Controles preventivos), para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

- Socializar con el personal en general de cada una de las Cooperativas las condiciones y actos inseguros identificados como medida preventiva, para su conocimiento y evitar su repetitividad u ocurrencia en otros.

6. SEGUIMIENTO PREOPERACIONAL DE VEHICULO

Se debe tener presente que la inspección preoperacional es la primera medida preventiva en la actividad de conducción, para la prevención de accidentes laborales.

Recomendaciones para implementar:

- Realizar inspección preoperacional del vehículo de transporte de personal de manera diaria, para validar las condiciones y estado con la finalidad de prevenir eventos no deseados y cumplir a nivel documental con la legislación nacional de tránsito.

7. INSPECCIÓN DE USO CORRECTO Y CONDICIONES DE EPP

Recomendaciones para implementar:

- Durante la ejecución de la actividad de limpieza de vías o rocería haciendo uso de la Guadañadora, existe un factor de riesgo por la proyección de partículas generadas de la actividad de corte con la cuchilla, muchas de ellas diminutas sólidas (Piedras) que tienen el potencial de generar heridas o afecciones a nivel visual, por lo tanto se hace pertinente el uso de gafas de seguridad que protejan la vista del trabajador, además de la careta de protección facial para lograr una protección integral de sus ojos, teniendo en cuenta la ventana o espacio que queda entre la careta y su rostro con el riesgo de que se le introduzca una partícula con el potencial de generar daño a sus ojos.

- En la ejecución de la actividad de limpieza de vías o rocería haciendo uso de la Guadañadora, existe también un factor de riesgo de ruido generado por el motor del equipo, por lo tanto, se hace necesario el uso de protectores auditivos que mitiguen los decibeles, para evitar futuras afecciones a nivel auditivo en los trabajadores. La protección auditiva puede ser de copa o inserción, su elección depende del confort, condición de salud y efectividad de protección sobre el trabajador.

- Teniendo en cuenta de que la Guadañadora tiene como fuente de potencia o energía el motor genera vibración a lo largo de todo el equipo, por lo tanto se hace necesario tener un agarre fuerte permanente sobre el acelerador o manubrios del equipo, para evitar movimiento incontrolado y realizar la terea de manera segura, por lo tanto se hace pertinente la recomendación de uso de guantes de carnaza o vaqueta, que no solo permite generar un agarre fuerte y seguro, sino que además genera protección sobre las manos a posibles ampollas por el tiempo de exposición a la actividad.

- Debido a que la Guadañadora tiene como fuente de potencia o energía un motor se genera en todo el equipo un factor de riesgo de vibración que de acuerdo a exposición del trabajador tiene el potencial de causar trastornos o desordenes musculo esqueléticos, por lo tanto, es recomendable aplicar la rotación de actividades en el personal como medida de control administrativa, para evitar o prevenir futuras enfermedades laborales.

- Durante la ejecución de la actividad de limpieza de vías o rocería haciendo uso de la Guadañadora, existe un factor de riesgo de material particulado o polvo orgánico generadas de la actividad de corte con la cuchilla, muchas de ellas con tamaños diminutas (Pasto) que tienen el potencial de generar afecciones a nivel respiratorio, por lo tanto, se hace pertinente el uso protección respiratoria que impidan la inhalación de estas partículas y prevengan futuras enfermedades pulmonares.

8. INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA Y/O EQUIPO.

Recomendaciones para implementar:

- Las inspecciones de las herramientas y/o equipos de trabajo deben contemplar el estado y funcionamiento seguro de las mismas, de tal manera que permitan realizar una operación o uso de manera segura.

- Las inspecciones de las herramientas y/o equipos de trabajo deben realizarse con una frecuencia mínima mensual, con la asignación del responsable y fecha establecida en cronograma de inspecciones.

- Además de las inspecciones de las herramientas y/o equipos que se realicen de manera mensual o de acuerdo a frecuencia establecida, debe realizarse inspecciones preoperacionales (Antes de su uso), cada vez que se vaya a hacer uso, validando las condiciones de funcionamiento y estado, para prevenir accidentes laborales por condiciones subestándar de la herramienta.

9. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo evidenciado en el mes de Abril durante la ejecución de las actividades de limpieza y rocería desde el contexto o aspecto de seguridad y salud en el trabajo se puede concluir lo siguiente:

- Generar compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los Administradores o representantes legales de cada una de las Cooperativas, para proveer los recursos y cumplimiento de los aspectos legales de seguridad y salud en el trabajo.

- Generar compromiso con los trabajadores respecto al cumplimiento de las normas y recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo, durante la ejecución de las actividades.

- Con la realización de la capacitación realizada en el manejo seguro de las herramientas, se ha logrado sensibilizar y poner en conocimiento a los trabajadores acerca de la importancia del uso correcto de las herramientas de trabajo, para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

- Socializar al personal las hojas de seguridad de los productos químicos que utilizan, para su uso y almacenamiento seguro.